

## Hospital de Pedernales

Investigador/Autor: Camila López, Denise Zelaya



### ANTECEDENTES



La construcción del hospital de Pedernales es una promesa sin concretarse desde hace dos décadas. A pesar de que su construcción comenzó en 2008, la [obra](#) nunca avanzó más allá del 80% (Primicias, 2020). Siendo abandonada y descuidada por el alcalde de turno, llegó el año 2016 y el terremoto que sacudió al país con una magnitud de 7,8 grados en la escala de Richter, terminó por derrumbar lo edificado hasta el momento.

Tras las múltiples promesas de entregar unidades sanitarias para atender a las poblaciones afectadas, la esperanza del hospital en Pedernales renacía. Esta vez, se financiaría mediante los recursos obtenidos en el marco de la [Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana](#) para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas afectadas por el terremoto del 16 de abril de 2016. Así, la construcción del hospital en Pedernales se programó para 2017, pero apenas en mayo de 2019 se dio inicio al proceso de contratación para la obra.

Tras las elecciones de 2017, Lenín Moreno se posesionó como presidente de la República. No obstante, contrario a lo que se esperaba, su Presidencia llegaba acompañada de una ruptura con el régimen establecido por el expresidente Rafael Correa. Moreno anunció una [consulta popular](#) a finales del mismo año, profundizando la división del movimiento Alianza PAIS (AP) (GK, 2017). Dentro de las preguntas de la consulta, destacan la eliminación de la reelección indefinida y la reestructuración del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS), temas que incrementaron las tensiones internas en AP.

En este marco, el bloque legislativo de AP se dividió, y los asambleístas que se mantuvieron alineados al Ejecutivo fueron insuficiente para lograr impulsar los temas prioritarios para el gobierno. Es así como supuestamente diferentes actores políticos recurren al [reparto político](#) para lograr consensos y apoyo dentro de la Asamblea (Periodismo de Investigación, 2019). Esta es una práctica de negociación política en favor del gobierno de turno, la cual busca generar mayorías parlamentarias afines para facilitar la gobernabilidad, a cambio del reparto de cargos públicos o control de instituciones públicas como hospitales, empresas públicas, gobernaciones, agencias de control, y más.

En 2020, el gobierno se enfrentaba también a la emergencia sanitaria por la pandemia del COVID-19. En este contexto, instituciones de diferentes niveles de gobierno realizaron adquisiciones mediante emergencia y/o aplicando procedimientos de régimen especial para acelerar los procesos. Es así como, dentro de los contratos de emergencia por el COVID-19, surgen casos de irregularidades y posible corrupción que despiertan el rechazo de la ciudadanía y alertan a las autoridades de control.

El área de salud en específico concentra la atención de la población y autoridades, no solo respecto a las contrataciones de emergencia sino también sobre la situación estructural del sistema de salud pública, incluyendo gestiones y contratos anteriores a la pandemia. En este marco, llama la atención de la ciudadanía y entes de control, las diferentes adjudicaciones del Hospital en Pedernales y el estancamiento del avance en su construcción.

El caso del hospital es investigado, y es así como se va descubriendo una red de corrupción, que involucra a asambleístas, altos funcionarios del ejecutivo, servidores públicos y empresas privadas. Inicialmente el proceso penal vinculado al caso del Hospital de Pedernales tenía 19 procesados, de los cuales 4 fueron sobreseídos y 8 recibieron sentencias. El resto de procesados esperan por la [deliberación](#) del juez. (El Universo, 2020).

---

## ¿Qué ocurrió?

- |                 |   |
|-----------------|---|
| 19 Abril 2011   | Durante el gobierno de Rafael Correa, se crea el <a href="#">Instituto de Contratación de Obras</a> , convertido en agosto de 2013 en el Servicio de Contratación de Obras (SECOB), con el objetivo de realizar las contrataciones de las obras de infraestructura que requeridas por las instituciones de la Administración Pública Central e Institucional. (El Universo, 2020) |
| 17 Febrero 2013 | Lídice Larrea Viteri <a href="#">gana</a> una curul en el Legislativo como asambleísta provincial por Manabí 2013-2017, de la mano de Alianza PAIS (AP) y con Daniel Mendoza Arévalo como su <a href="#">asambleísta alterno</a> . (Consejo Nacional Electoral, 2013).  |
| 16 Abril 2016   | Un <a href="#">terremoto</a> de 7.8 grados en la escala de Richter tiene como epicentro a la provincia de Manabí. (Primicias, 2020). Los efectos del terremoto son devastadores.  |
| 4 Mayo 2016     | Rafael Correa, a través del Decreto Ejecutivo 1008, <a href="#">designa a Lídice Larrea</a> como Ministra de Inclusión Económica y Social. (El Comercio, 2016). En este contexto, Daniel Mendoza es <a href="#">principalizado</a> como asambleísta tras la renuncia de Larrea. (Primicias, 2020)   |

- 19 Febrero 2017 Daniel Mendoza es [elegido](#) como asambleísta principal por Manabí para el periodo 2017-2021, de la mano de Alianza PAIS y el movimiento local Unidad Primero. (CNE, 2017). En estas elecciones, Alianza PAIS alcanza [74 curules](#) de los 137 posibles en el legislativo, equivalente al 54%. (La Hora, 2020).
- 2 Abril 2017 Lenín Moreno, candidato presidencial por Alianza PAIS, [gana](#) las elecciones en segunda vuelta con el 51.12% de los votos. (BBC, 2017).
- Septiembre 2017 El Consejo Nacional Electoral le entrega al movimiento MEJOR, liderado por Mendoza, la clave para la [impresión de formularios](#) donde se recogerán firmas para su creación como movimiento provincial manabita. (Primicias, 2020)
- 31 Octubre 2017 La Directiva Nacional de Alianza PAIS, mediante una resolución, [cesa](#) al primer mandatario, Lenín Moreno, del cargo de Presidente del movimiento. (Plan V, 2017).
- 9 Noviembre 2017 El desarrollo de una consulta popular divide a Alianza País en [dos bloques](#) legislativos. El primero es el grupo AP-Aliados con más de 40 asambleístas, liderados por Daniel Mendoza, quienes mantienen su apoyo al presidente Lenín Moreno. El segundo bloque, con 23 asambleístas, reitera su apoyo al ex-mandatario Rafael Correa y rechaza la consulta popular. (El Universo, 2017). Este segundo bloque pasa a ser conocido como bloque Correista y posteriormente bloque de la Revolución Ciudadana. En el [anuncio](#) de separación de los asambleístas del segundo bloque, que reconocen al expresidente Rafael Correa como su líder, se reafirma el desacuerdo con dos de las preguntas de la consulta popular impulsada por Moreno. (El Comercio, 2017). Las preguntas que generan tensión son la dos, orientada a eliminar la reelección indefinida, y la tres, encaminada a cesar de sus funciones a los miembros del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS) y formar un CPCCS Transitorio con facultades extraordinarias de evaluación.
- 29 Noviembre 2017 Lenín Moreno emite los Decretos Ejecutivos 229 y 230, para notificar al Consejo Nacional Electoral que [convoque](#) a la consulta popular y referendo. (El Comercio, 2017)
- 4 Febrero 2018 Se lleva a cabo la consulta popular y referendo. Los resultados obtenidos permiten eliminar la reelección indefinida y se aprueba el cese de funciones del CPCCS para dar inicio a un CPCCS Transitorio con facultades extraordinarias. (GK, 2018)
- 15 Marzo 2018 Marcia Reyes Vega [solicita](#) al Consejo Nacional Electoral (CNE) que se le entregue la clave para imprimir los formularios para comenzar la inscripción de un nuevo movimiento nacional: MEJOR EC. (Primicias, 2020)
- 20 Marzo 2018 El CNE le [entrega](#) a MEJOR EC la clave para la impresión de formularios con los cuales pueden dar inicio a la recolección de firmas para su inscripción. (Primicias, 2020)

- 18 Mayo 2018 El CNE [otorga](#) personería jurídica al movimiento provincial MEJOR, de Daniel Mendoza, con lo que se encuentra habilitado para postular candidatos para las elecciones de 2021. (El Universo, 2020).  
Se destaca que el acrónimo de [ambos](#) movimientos (MEJOR y MEJOR EC) es Mejor Emprendimiento, Justicia y Oportunidades Reales. (Primicias, 2020)
- 3 Agosto 2018 En sesión [plenaria](#) del movimiento provincial MEJOR, Daniel Mendoza es elegido como presidente.(El Universo, 2020)
- 3 Enero 2019 Jean Carlos Benavides Moreira, es nombrado como [Secretario Ejecutivo](#) encargado del Movimiento MEJOR. (Tribunal Contencioso Electoral, 2019)
- 24 Marzo 2019 En las [elecciones seccionales](#), el movimiento provincial MEJOR junto a Alianza PAIS obtiene 6 alcaldías y 26 concejalías para el período 2019-2023. (CNE, 2019)
- 9 Mayo 2019 Se publica la convocatoria de licitación de obra para la construcción del Hospital Básico de Pedernales de 30 camas, con el código [LICO-SECOB-001-2019](#). Este hospital tiene un presupuesto de USD 16.4 millones, 5.000 metros cuadrados de construcción y 12 meses de plazo para terminarlo. (SECOB, 2019)
- 14 Mayo 2019 Cesar Litardo, asambleísta provincial de Los Ríos por Alianza PAIS, es elegido como [presidente de la Asamblea](#) Nacional 2019-2021. (El Comercio, 2019)
- 18 Junio 2019 Con Diana Atamaint como presidenta del CNE, se [niega la inscripción](#) de MEJOR EC por incumplir con varios requisitos del Código de la Democracia, incluyendo el número mínimo de firmas (1.5% del registro electoral), y les otorga el tiempo de un año para subsanarlos. (El Universo, 2020)
- 19 Junio 2019 El SECOB publica el aviso del [proceso de contratación](#) mediante concurso público para la fiscalización de la construcción del Hospital Básico de Pedernales de 30 camas. (SECOB, 2019).
- 1 Agosto 2019 El Subdirector General del [SECOB](#), Gerardo Vinicio Tapia Santos, adjudica la fiscalización de la construcción del Hospital de Pedernales al Compromiso de Asociación ESINCONSULT, conformada por ESINGECO CIA. LTDA. e INFRACONSULT CIA. LTDA. mediante la resolución N. [SECOB-SDG-2019-0038-R](#) por un monto de USD 633.062 (SECOB, 2019)
- 6 Agosto 2019 El SECOB y TIPPMANN S.A. suscriben el [contrato](#) para la construcción del Hospital de Pedernales. El contrato es firmado por el subdirector de SECOB, Vinicio Tapia y por Xavier Alfonso Arzube Martillo, apoderado de la compañía adjudicada. El valor del contrato es de USD 15.780.160. (SECOB, 2020)

- 14 Agosto 2019 Se presenta la solicitud de [pago de anticipo](#) del contrato para la construcción del Hospital Básico de Pedernales de 30 camas con Tippmann. S.A., a través del memorando N. SECOB-CZ4-2019-1248-M, enviado por la administradora de contrato, Lelia Ulianova Valdiviezo Zamora. (SECOB, 2019)
- 26 Agosto 2019 Lenín Moreno nombra a Edmundo René Tamayo Silva como [Director General](#) del SECOB. (SECOB, 2019)
- Lelia Valdivieso, administradora de contrato con Tippmann S.A. para la [construcción](#) del Hospital de Pedernales, solicita a la Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Pequeña Empresa de Pastaza LTDA. (CACPEP) información para corroborar la veracidad de las garantías de Fiel Cumplimiento (por el valor de USD 789.008) y de Buen Uso del Anticipo (por el valor de USD 7.890.083), recibidas como parte de los requisitos presentados por la empresa Tippmann para la adjudicación de la obra. Estas garantías se detallan como requisito en el art. 74 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública ([LOSNCP](#)). (SECOB, 2019)
- 4 Septiembre 2019 Ese mismo día, la CACPE le comunica a Lelia Valdivieso que tras la revisión de la base de datos, la empresa Tippmann S.A. no consta como socia o cliente de la institución, demostrando que no ha adquirido productos o servicios de la cooperativa. Por consiguiente, el asesor legal de CACPEP certifica que las [garantías](#) presentadas por Tippmann no fueron suscritas por la cooperativa. (SECOB, 2019)
- En consecuencia, mediante memorando [SECOB-CZ4-2019-1369-M](#), Lelia Valdivieso comunica lo sucedido a René Tamayo, Director General del SECOB, y le solicita dejar sin efecto la solicitud de pago de anticipo al contrato con Tippmann. También solicita que se realicen las acciones necesarias para esclarecer los hechos y se llegue “a las instancias legales correspondientes para salvaguardar los intereses del Estado”. (SECOB, 2019).
- Tamayo emite la resolución [SECBO-SECOB-2019-0007-R](#) el mismo 4 de septiembre, realizando cambios respecto a la administración de los contratos suscritos por SECOB. (SECOB, 2019)
- 6 Septiembre 2019 Jaime Patricio Morales Calderón, subdirector general de SECOB, designa a [Luis Alfredo Ayora Ayora](#) como Administrador de los Contratos de los Hospitales de Manta, Bahía y Pedernales, mediante el memorando SOCB-SDG-2019-1060-M. (SECOB, 2019).
- 12 Septiembre 2019 Lelia Valdivieso, a pesar de ser removida como administradora del contrato con Tippmann S.A., envía el memorando N. [SECOB-CZ4-2019-1407-M](#) dirigido al Coordinador General de Gestión Jurídica de SECOB, reiterando el requerimiento remitido a René Tamayo para dejar sin efecto la solicitud de pago de anticipo del contrato. (SECOB, 2019).
- 17 Septiembre 2019 Carlos Coronel Ruiz, Director Financiero Encargado del SECOB, dirige un memorando a Jaime Morales, subdirector de SECOB, informando que las garantías de buen uso de anticipo y de fiel cumplimiento entregadas por Tippmann S.A., no fueron suscritas por CACPEP y por lo tanto se devuelve el expediente del contrato. Ese mismo día, Luis Ayora Ayora, administrador del contrato con Tippmann S.A. envía al subdirector del SECOB el informe para inicio de [Terminación Anticipada y Unilateral](#) del contrato y solicita que se remita la información a la Subcoordinación Técnica de Producción y Control de Obras. (SECOB, 2019)

- El Subdirector Técnico de Producción y Control de Obras, solicita autorización de inicio del procedimiento de Terminación Anticipada y Unilateral del contrato para la construcción del Hospital Básico de Pedernales, al Subdirector General. El Subdirector General autoriza el trámite y envía a la Coordinación General de Gestión Jurídica de SECOB.
- 18  
Septiembre  
2019
- En este contexto, la decisión de dar por terminado de forma anticipada y unilateral el contrato, es [notificada](#) a Tippmann S.A. (SECOB, 2019) En seguimiento al art. 95 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública (LOSNCP) se da un término de 10 días para que el contratista remedie los incumplimientos.  
Por otro lado, Iván Granda Molina, Secretario Anticorrupción, denuncia que la compañía a la cual se había adjudicado el contrato de construcción del Hospital de Pedernales, Tippmann S.A., entregó [pólizas falsas](#) de garantía. (El Universo, 2020)
- 30  
Septiembre  
2019
- El apoderado de Tippmann S.A., Xavier Arzube, se da por [notificado](#) sobre el oficio de terminación anticipada y unilateral del contrato por la construcción del Hospital de Pedernales enviado el 18 de septiembre. (SECOB, 2019)
- 10 Octubre  
2019
- El administrador de contrato pide que se continúe con el [proceso](#) de Terminación Anticipada y Unilateral del contrato con Tippmann S.A., ya que la compañía no remedió los incumplimientos de las garantías presentadas en el término de 10 días después de la notificación de inicio del proceso de terminación del contrato. (SECOB, 2019)
- 14 Octubre  
2019
- Mediante la Resolución No. [SECOB-SDG-2019-0048-R](#), el subdirector general, Patricio Morales, declara la terminación anticipada y unilateral del contrato LICO-SECOB-001-2019 con Tippmann S.A. para la construcción del Hospital de Pedernales. Además declara a Tippmann como contratista incumplido al no justificar ni remediar las garantías de buen uso de anticipo y fiel cumplimiento presentadas. Así, se dispone que la compañía sea inhabilitada en el Registro Único de Proveedores (RUP). (SECOB, 2019)
- 24 Octubre  
2019
- Se crea la Comisión Técnica para iniciar un nuevo proceso para la construcción del Hospital Básico de Pedernales de 30 camas, con el código [LICO-SECOB-004-2019](#). Dentro del personal que la conforma se designa a Danny Javier Calderón Looor como delegado financiero. Calderón, posteriormente, sería [implicado](#) en el caso por delincuencia organizada en el marco de la construcción del Hospital de Pedernales. (CPCCS, 2020)
- 28 Octubre  
2019
- El SECOB publica el [proceso](#) de licitación de obra N. LICO-SECOB-004-2019 para la construcción del Hospital Básico de Pedernales de 30 camas en el Portal de Compras Públicas. (CPCCS, 2020).
- 7 Noviembre  
2019
- Jorge Jalil Ponce [asume](#) el cargo de subdirector de SECOB. (SECOB, 2020)
- 15  
Noviembre  
2019
- El Coordinador General de Gestión Jurídica [designa](#) a Pablo Arturo Cruz Bucheli como delegado jurídico miembro de la Comisión Técnica del Proceso de Licitación de Obra para la Construcción del Hospital de Pedernales. (CPCCS, 2020) Cruz, posteriormente, sería implicado en el proceso por delincuencia organizada en el marco de la construcción del Hospital de Pedernales.

- 20  
Noviembre  
2019
- El Director Rene Tamayo, mediante memorando, establece que la Comisión Técnica para el proceso de Licitación de Obra para la Construcción del Hospital de Pedernales, estará conformada por el Subdirector General Jorge Eduardo Jalil Ponce y por Ángel Alejandro Andrade Castro, en [reemplazo](#) de los profesionales inicialmente designados. (CPCCS, 2020) Ambos delegados serían implicados posteriormente en el proceso penal por delincuencia organizada en el marco de la construcción del Hospital de Pedernales.
- 25  
Noviembre  
2019
- SECOB certifica el [cierre de recepción de ofertas](#) para la construcción del Hospital de Pedernales, indicando la recepción de 22 ofertas para el proceso de licitación de obra. (SECOB, 2019)
- 10  
Diciembre  
2019
- El Consejo de la Administración Legislativa (CAL) aprueba el [juicio político](#) contra Diana Atamaint, presidenta del CNE, y lo traslada a la Comisión de Fiscalización. (El Telégrafo, 2019) El juicio político fue solicitado por asambleístas del partido CREO por un [supuesto incumplimiento de funciones](#) de Atamaint, al emitir sentencia sin motivación de la destitución del titular de la oficina electoral de Los Ríos; además, por incumplimiento al reglamento de Auditorías y derecho de petición en el caso Yasuní. (El Universo, 2019)
- La Comisión Técnica presenta su recomendación para la adjudicación de la construcción del Hospital de Pedernales, reflejando que la [propuesta](#) presentada por el compromiso de Consorcio Pedernales Manabí:
- Alcanzó una calificación de 96,80% sin recibir observación alguna.
  - Obtuvo ocho puntos de ventaja con respecto a la siguiente mejor oferta.
- Se destaca que, a pesar de ser presentada por un consorcio aún no constituido, obtuvo una puntuación de 25 en el parámetro de 'experiencia específica'. (El Comercio, 2020)
- 11  
Diciembre  
2019
- Jorge Jalil emite la resolución [SECOB-SDG-2019-0075-R](#), donde acogiendo a la recomendación realizada por la Comisión Técnica en relación a la construcción del Hospital de Pedernales, adjudica el contrato al compromiso de Consorcio Pedernales Manabí, conformado por los ciudadanos José Leonardo Véliz Saltos y Johnny Toala Hidalgo. El monto del contrato asciende a USD 16.429.512. (CPCCS, 2020)
- 16  
Diciembre  
2019
- En este punto se resalta que, a la fecha de adjudicación, este [Consorcio](#) no se encontraba constituido. (Primicias, 2020) Asimismo, se resalta que Véliz sería posteriormente vinculado al proceso por delincuencia organizada en el marco de la construcción del Hospital de Pedernales.
- 16  
Diciembre  
2019
- Por otra parte, el CNE emite el informe de verificación de firmas que le permite al movimiento nacional MEJOR EC ser [inscrito](#), tras alcanzar el número mínimo requerido de firmas. (Primicias, 2020)

- 17  
Diciembre  
2019
- El Servicio Nacional de Contratación Pública (SERCOP) [recomienda](#) al Subdirector General del SECOB dar inicio al procedimiento de Terminación por Mutuo Acuerdo del Contrato suscrito con la Asociación ESINCONSULT para la fiscalización de la construcción del Hospital de Pedernales.
- Según lo establecido en el artículo 1458 del Código Civil, un contrato de fiscalización no puede subsistir sin la existencia de un contrato de obra. Habiendo finalizado el contrato de construcción del Hospital de Pedernales con Tippmann, su contrato de fiscalización puede terminarse por mutuo acuerdo de las partes. (SECOB, 2019).
- 18  
Diciembre  
2019
- De acuerdo a investigaciones periodísticas basadas en la página del Servicio de Rentas Internas (SRI), en esta fecha se [constituye](#) el Consorcio Pedernales Manabí al cual se le adjudicó la licitación para la construcción del Hospital de Pedernales. (Primicias, 2020)
- 21  
Diciembre  
2019
- En una reunión con los integrantes del grupo nacional de MEJOR EC, se [designa](#) como presidente del movimiento a Juan Carlos Moreira Moreira- tío materno de Jean Carlos Benavides, asesor 1 del asambleísta Daniel Mendoza-, como vicepresidenta a Joselyn Mendoza y como director nacional a Fabricio Narváez. Además, Macías Bravo, ex asistente de Mendoza, y ex secretario ejecutivo de MEJOR (movimiento provincial de Manabí), es nombrado vicepresidente de la Dirección de Manabí de MEJOR EC. (Primicias, 2020)
- 9 Enero 2020
- De acuerdo al artículo 74 de la [LOSNCP](#), el Consorcio Pedernales Manabí necesita presentar como requisito obligatorio una [garantía de fiel cumplimiento](#) y buen uso del anticipo. La aseguradora Confianza S.A. emite esta [póliza](#) por USD 8.214.756. (Primicias, 2020)
- 13 Enero  
2020
- La Contraloría General del Estado (CGE) dispone el inicio de un [examen especial](#) a la construcción y reconstrucción de la infraestructura hospitalaria de Manabí entre el 1 de junio de 2016 y el 31 de diciembre de 2019. (Primicias, 2020)
- 17 Enero  
2020
- Luego de que SECOB notifica a la Asociación ESINCONSULT su voluntad de terminar el contrato para la fiscalización de la construcción del Hospital de Pedernales por mutuo acuerdo, el procurador común de la Asociación ESINCONSULT comunica a SECOB su [negativa](#) ante la terminación del contrato por mutuo acuerdo. (SECOB, 2019)
- 21 Enero  
2020
- El movimiento Mejor EC pasa a llamarse [AMIGO](#): Acción Movilizadora Independiente Generando Oportunidades. (Primicias, 2020)



23 Enero 2020	<p>El Subdirector Técnico de Contrataciones de SECOB señala que dada la negativa expresa de la Asociación ESINCONSULT para proceder con la <a href="#">terminación del contrato</a> de fiscalización de la construcción del Hospital de Pedernales por mutuo acuerdo es plenamente aplicable la figura de terminación unilateral dispuesta en el artículo 94.7 de la LOSNCP:</p> <p>94.7. La Entidad Contratante también podrá declarar terminado anticipada y unilateralmente el contrato cuando, ante circunstancias técnicas o económicas imprevistas o de caso fortuito o fuerza mayor, debidamente comprobadas, el contratista no hubiere accedido a terminar de mutuo acuerdo el contrato. En este caso, no se ejecutará la garantía de fiel cumplimiento del contrato ni se inscribirá al contratista como incumplido. (...) (SECOB, 2019)</p>
24 Enero 2020	<p>Jorge Jalil <a href="#">notifica</a> a la Asociación ESINCONSULT la voluntad de SECOB de Terminación Unilateral del Contrato para la fiscalización de la construcción del Hospital de Pedernales. (SECOB, 2019)</p>
30 Enero 2020	<p>El CNE <a href="#">confirma</a> el cumplimiento de los requisitos de AMIGO y recomienda aprobar su inscripción. (Primicias, 2020)</p> <p>El pedido de juicio político a Diana Atamaint no logra suficientes votos dentro de la Comisión de Fiscalización de la Asamblea. De los integrantes de la Comisión, 6 votan a favor, 4 se abstienen y 2 votan en contra.</p>
31 Enero 2020	<p>Sorprende el <a href="#">voto negativo</a> de la asambleísta alterna de Mendoza, Pinuccia Colamarco, debido a la alianza forjada en el legislativo entre las bancadas de Alianza PAIS y CREO (partido que impulsa este juicio político). (El Comercio, 2020). Este acontecimiento genera un rompimiento en el <a href="#">acuerdo legislativo</a> establecido entre Alianza PAIS y CREO. (Primicias, 2020)</p>
3 Febrero 2020	<p>El CNE <a href="#">aprueba</a> a AMIGO como movimiento político de carácter nacional. (Primicias, 2020)</p>
6 Febrero 2020	<p>A petición de su bancada, Daniel Mendoza <a href="#">renuncia</a> a la coordinación del bloque legislativo Alianza PAIS-Aliados tras el voto negativo de su alterna en el fallido proceso de juicio político a Diana Atamaint. Mendoza coordinó el bloque AP desde 2017. (Primicias, 2020)</p>
13 Febrero 2020	<p>El SECOB suscribe el <a href="#">contrato</a> para la construcción del Hospital Básico de Pedernales con el Consorcio Pedernales Manabí. (El Universo, 2020)</p>
18 Febrero 2020	<p>Jorge Jalil, emite la <a href="#">resolución</a> SECOB-SDG-2020-0004-R para la <a href="#">terminación anticipada y unilateral</a> del contrato por la fiscalización de la construcción del Hospital de Pedernales con la Asociación ESINCONSULT. (SECOB, 2020)</p>

- 3 Marzo 2020 Se hace efectivo el pago del 50% del [anticipo](#) al Consorcio Pedernales Manabí para la construcción del Hospital de Pedernales por el monto de USD 8.214.756, los cuales son depositados en BanEcuador. (El Universo, 2020).
- 5 Marzo 2020 Danilo Fabricio Véliz Saltos, hermano de José Leonardo Véliz Saltos, representante del Consorcio Pedernales Manabí, actúa como jefe de personal en el Consorcio. Danilo Véliz realiza un [retiro](#) de USD 135.000 de la cuenta de BanEcuador. (Primicias, 2020).
- 6 Marzo 2020 Inicia la [construcción](#) del Hospital de Pedernales. (El Universo, 2020)  
Por otro lado, Danilo Véliz realiza un [retiro](#) de USD 7.350 de la cuenta de BanEcuador. Mientras que Franklin Calderón realiza un retiro de USD 100.000. (Primicias, 2020)
- 10 Marzo 2020 José Alfredo Santos Viteri junto con José Ricardo Párraga Intriago ingresan a la Agencia de BanEcuador en Portoviejo y [retiran](#) USD 100.000 cada uno. Por su parte, Danilo Véliz realiza un retiro de USD 60.000. (Primicias, 2020)
- 11 Marzo 2020 En la mañana, Franklin Calderón, en compañía de una persona no identificada aún, realiza un [retiro](#) de USD 80.000 de la agencia de BanEcuador en Manta. Por la tarde, José Santos y Franklin Calderón se contactan con el ejecutivo de la agencia de BanEcuador en Manta para hacer otro retiro. (Primicias, 2020)
- 12 Marzo 2020 Danilo Véliz realiza un [retiro](#) de USD 15.000 de la cuenta de BanEcuador. El mismo día, José Santos realiza un retiro de USD 200.000 de la cuenta de BanEcuador. (Primicias, 2020)

Hospitev, una de las empresas oferentes en la licitación de la obra para la construcción del Hospital de Pedernales, a través de su abogado Jefferson Zambrano, presenta una [demanda](#) ante el SERCOP, la Contraloría y el CPCCS, de la cual se destacan los siguientes puntos: (Pichincha Universal, 2020)

- El representante del consorcio Pedernales Manabí, José Véliz, es gerente y accionista de la subcontratista Construccafra S.A., según consta en la Superintendencia de Compañías, lo que está prohibido por la ley.
  - La subcontratista incluyó una declaración juramentada en la que afirmaba no tener ninguna relación con el Consorcio Pedernales Manabí.
  - El Consorcio incumple el patrimonio mínimo de USD 2.628.803, al reflejar un monto de USD 162.173.
  - El Consorcio incumple con el requisito de experiencia mínima del 75% de ejecución mínima del de obras anteriores.
  - Existieron ofertas con montos más bajos, hasta por USD 2 millones.
- 13 Marzo 2020
- 31 Marzo 2020
- 9 Abril 2020
- 17 Abril 2020
- 30 Abril 2020
- 1 Mayo 2020
- A la fecha, la cuenta del Consorcio Pedernales Manabí, donde fue depositado en [anticipo](#) por la Construcción del Hospital de Pedernales, tiene un saldo de USD 6.620.590. (Milhojas, 2020)
- SERCOP, tras recibir la [denuncia](#) de Hospitev, envía un oficio al SECOB solicitando información referente al proceso. (Pichincha Universal, 2020).
- El Consorcio Pedernales Manabí y Seguros Confianza S.A. realizan cinco [depósitos](#), de USD 1 millón cada uno, a plazos en el Banco Internacional. (Primicias, 2020).
- A la fecha, el [saldo](#) en la cuenta bancaria del Consorcio Pedernales Manabí es de USD 1.024.602 de los USD 8.2 millones depositados como anticipo para la construcción del Hospital de Pedernales. (Milhojas, 2020)
- Se [reactiva](#) la construcción del Hospital de Pedernales tras la suspensión de actividades por un mes y medio en el marco de la emergencia sanitaria por COVID-19. (El Universo, 2020).

Se lleva a cabo el [operativo Fortuner 1](#) a cargo de la Fiscalía General del Estado (FGE) y la Policía Nacional. Se realizan seis allanamientos y se detiene a nueve personas, quienes habrían cometido los delitos de asociación ilícita, tenencia y porte de armas de fuego, cohecho y enriquecimiento ilícito.

Entre los detenidos se encuentra Jean Carlos Benavides, asesor del asambleísta Daniel Mendoza. También se detiene a Franklin Calderón quien es miembro de la empresa Joalnapi S.A. que fue adjudicada con el contrato de fiscalización del hospital de Bahía de Caráquez y también fue una de las personas que retiraba dinero de la cuenta de BanEcuador del Consorcio. Por otro lado, detienen a José Véliz, quién es uno de los socios del Consorcio Pedernales Manabí, adjudicado con la construcción del hospital de Pedernales, y una de las personas identificadas que realizó retiros de la cuenta de BanEcuador.

14 Mayo  
2020

En los allanamientos se encuentran: 4 armas de fuego, un chaleco antibalas, 36 cartuchos 9 mms, 14 celulares, 3 vehículos, USD 662.000 en efectivo, USD 1 millón en cheques, 13 CPUs, 4 computadoras portátiles, 13 sellos de instituciones públicas y varios documentos.

La [documentación recuperada](#) mostraría movimientos económicos previos al caso del Hospital de Pedernales, entre ellos, facturas y anotaciones demostrando aportes a campañas políticas de candidatos en las elecciones seccionales de 2019. Adicionalmente se encuentran contratos originales firmados por las empresas constructoras del grupo cercano a Mendoza y otras entidades públicas. (Primicias, 2020)

Finalmente, se desconoce el paradero de Mendoza, quien no asiste a la sesión de la Asamblea Nacional del día en la cual se tratan dos proyectos de ley, hasta que emite un pronunciamiento a través de su cuenta de Twitter, actualmente desactivada, donde [manifiesta](#) que espera que las investigaciones se lleven con celeridad y que mantendrá el silencio por ahora. (Vistazo, 2020)

15 Mayo  
2020

Acogiendo el pedido de la [Fiscalía](#), la Jueza de Garantías Penales de Manabí dicta prisión preventiva para Franklin Calderón, José Véliz, Danilo Véliz, José Santos, José Párraga, Jean Carlos Benavides y Miguel Ganchozo; y dispone medidas alternativas para Esteban Velásquez y Mario Ordoñez. (Fiscalía, 2020)

Por su parte, Lenín Moreno mediante una publicación en su cuenta oficial de [twitter](#), informa que la Ministra de Gobierno, María Paula Romo, le informó hace unos meses que se estaba investigando una posible red de corrupción en la obra pública de Manabí. También expresa que ahora está en manos de la Fiscalía actuar. (Moreno, 2020)

19 Mayo  
2020

Mediante el Decreto Ejecutivo [1063](#), Lenín Moreno ordena la supresión del SECOB, atribuyendo sus responsabilidades y funciones al Ministerio de Transporte y Obras Públicas (MTO). Dicho proceso debería culminar en 90 días, es decir, hasta agosto de 2020.

La cuenta bancaria del Consorcio Pedernales Manabí refleja un [saldo](#) de USD 892.221 del anticipo de USD 8.2 millones para la construcción del Hospital de Pedernales, entregado por el SECOB el 3 marzo de 2020. (Milhojas, 2020)

21 Mayo  
2020

Adrián Acosta, comunicador del medio Pichincha Universal, muestra que se presentaron [denuncias](#) desde Hospitev, empresa oferente para la construcción del Hospital de Pedernales, con respecto a las irregularidades en el contrato para la construcción del Hospital hace 3 meses, y a pesar de la insistencia, las autoridades de control no actuaron adecuadamente. (Pichincha Universal, 2020)

- 23 Mayo 2020 En vista de la detención de su asesor, Daniel Mendoza graba su conversación con Alexis Eliseo Azuero Rodas, la cual utiliza posteriormente en sus comparecencias ante la Corte. En la [grabación](#) se recogen actos del legislador Eliseo Azuero y su influencia en el SECOB y el supuesto pago a sus colegas del Bloque de Acción Democrática Independiente (BADI) a cambio de votos. (Código Vidrio, 2020)
- 31 Mayo 2020 René Tamayo, director del SECOB, recibe la [denuncia](#) de Julio Villacreses, presidente de la Comisión Anticorrupción capítulo Manabí, respecto a posibles irregularidades en el proceso para la edificación del Hospital de Pedernales. (Pichincha Universal, 2020)
- Sesenta personas empiezan a trabajar en dos [turnos](#) de doce horas con maquinaria pesada, incluyendo los fines de semana. Según la fiscalizadora Mercampart, se registra el 2,5% de avance de la obra del Hospital de Pedernales. (Primicias, 2020)
- La Contraloría General remite a la Fiscalía un informe con [indicios de responsabilidad penal](#) en el caso del Hospital de Pedernales, en el cual se destacan los siguientes puntos (CGE, 2020):
- Se identifican inconsistencias durante la ejecución de las etapas precontractual y contractual.
  - Se descalificaron oferentes, sin que en el informe de la comisión técnica encargada de revisar las ofertas consten los motivos.
  - No se aplicó la normativa vigente en la evaluación de oferentes extranjeros.
  - En cuanto al consorcio ganador, se identificó que el procurador común de la compañía adjudicada es también el gerente general de uno de los subcontratistas, lo que está prohibido, por lo que su oferta debió anularse. Asimismo, la experiencia se calificó sobre la base de certificados inválidos, de profesionales que no cumplieron los requisitos establecidos en los pliegos, siendo otro motivo para descartarla.
- 1 Junio 2020
- 2 Junio 2020 La fiscal General, Diana Salazar, [anuncia](#) que las posibles irregularidades en el caso de la construcción del Hospital de Pedernales se encuentra en la etapa de instrucción final, pero no logran avanzar debido a la suspensión de plazos en la función judicial en el marco del COVID-19. (El Comercio, 2020)
- 4 Junio 2020 Siendo la fecha de [vencimiento](#) del plazo para que se justifique el uso del 50% del anticipo para la construcción de la obra, el Consorcio Pedernales Manabí remite el desglose de los trabajos y costos de la obra al SECOB. (Primicias, 2020)

El asambleísta Daniel Mendoza, el director de SECOB René Tamayo, la coordinadora zonal 4 del SECOB Jennifer Beatriz Cobeña Moreira y la cónyuge de José Vélez, Tania Saltos, son [detenidos](#) en un operativo de la Fuerza de Tarea Multidisciplinaria de la Fiscalía y la Policía Nacional, quienes ejecutan allanamientos en Portoviejo y Bahía de Caráquez. A la fecha se habrían realizado 37 allanamientos y 17 detenciones relacionadas al caso. (Fiscalía, 2020)

5 Junio 2020 Posteriormente tiene lugar la [audiencia](#) de formulación de cargos en la Corte Nacional de Justicia contra las seis personas detenidas por su presunta participación en el delito de delincuencia organizada. La Fiscalía solicita prisión preventiva para el asambleísta Daniel Mendoza y para el Director de SECOB Edmundo René Tamayo. (El Comercio, 2020)

En la noche, la asambleísta de la Revolución Ciudadana, Verónica Guevara Villacrés, presenta una [denuncia](#) en contra de Daniel Mendoza, solicitando su destitución. Esta solicitud se fundamenta en el incumplimiento de los numerales 2 y 4 del artículo 163 de la Ley Orgánica de la Función Legislativa. (Pichincha Universal, 2020)

8 Junio 2020 Se conforma un frente de [defensa](#) de los intereses de Pedernales. El alcalde, Óscar Arcentales y los representantes de los gremios comerciales, hoteleros, civiles y otros, forman parte de este grupo. (El Comercio, 2020)

Un grupo de ciudadanas y ciudadanos realiza un plantón cerca del terreno donde se construye el hospital de Pedernales, en el marco de la visita de Gabriel Martínez, ministro de Transporte y Obras Públicas, pidiendo que la obra no se paralice y solicitando que se haga justicia por los presuntos actos de corrupción.

9 Junio 2020 Martínez anuncia la decisión de [terminar unilateralmente el contrato](#) para la construcción del Hospital de Pedernales, debido a las inconsistencias en su etapa de contratación. También puntualiza que el hospital de Pedernales es un compromiso y será entregado, aunque señala que solucionar los inconvenientes tomará tiempo. (El Comercio, 2020) Finalmente, Martínez asegura que para [continuar](#) con la obra se ejecutarán las garantías para la recuperación del monto total entregado como anticipo, y así dar inicio a un nuevo proceso de contratación en un lapso de 90 días. (El Universo, 2020)

El Consejo de Administración Legislativa ([CAL](#)) resuelve calificar las denuncias presentadas por las asambleístas Tanly Vera de CREO, y Verónica Guevara de la Revolución Ciudadana, contra Daniel Mendoza por incumplimiento de los artículos 127 de la Constitución y 163 de la Ley Orgánica de esta Función del Estado. (El Comercio, 2020)

10 Junio 2020 El mismo día, durante una entrevista con la cadena colombiana NTN24, Lenín Moreno [asegura](#) que "todo el mundo sabe que en más de una ocasión los asambleístas solicitan cargos. La decisión que tomamos en la cúpula de gobierno es que no se iba a entregar absolutamente ninguno de esos cargos a nadie". (La Historia, 2020).

Por otro lado, Diana Atamaint [declara](#) en rueda de prensa que Daniel Mendoza aparece registrado como Presidente del movimiento provincial MEJOR EC, y no presenta vínculo con el movimiento político AMIGO, el cual es de carácter nacional. Sobre el movimiento AMIGO, Atamaint afirmó que "Este movimiento de carácter nacional que está vigente, no tiene nada que ver con el juicio político, no tiene que ver con el pago de favores, ha cumplido con todos los procesos y los requisitos de ley. Casi alrededor de dos años tuvo que trabajar para obtener su reconocimiento y no una semana. Este movimiento no tiene nada que ver con el asambleísta Mendoza". (El Universo, 2020)

Tras la invitación directa desde el MTOP a varias empresas interesadas en realizar la obra, se dan a conocer cinco [ofertas](#) para la construcción del Hospital de Pedernales, entre las entidades interesadas figuran:

- 16 Junio  
2020
- Cuerpo de Ingenieros del Ejército
  - Ciudad Rodrigo
  - Ingeniero Javier Terán
  - CRCC Bureau Group Ecuador
  - Moticonci Cia. Ltda. (Primicias, 2020).

El mismo día el Ministro Gabriel Martínez, junto al Cuerpo de Ingenieros del Ejército [inspeccionan](#) la obra en Pedernales para la realización de una propuesta para la continuación de la construcción. (El Universo, 2020).

17 Junio  
2020

El Ministro Gabriel Martínez, comparece ante la subcomisión de Fiscalización de la Asamblea donde confirma su decisión de [terminar unilateralmente](#) el contrato con el Consorcio Pedernales Manabí. (Pichincha Universal, 2020). Martínez asegura que la [nueva contratación](#) se llevará a cabo por régimen especial -adjudicación directa- con el Cuerpo de Ingenieros del Ejército. De no acordar nada con el Cuerpo de Ingenieros, se realizaría un proceso de preselección invitando a empresas a presentar sus ofertas por fuera del Portal de Compras Públicas, la cual sería elegida y adjudicada también por régimen especial. (Primicias, 2020)

19 Junio  
2020

La Contraloría [comunica](#) a la Asamblea sobre la investigación en el caso Hospital de Pedernales. En esta comunicación se informa que la Dirección Provincial de Manabí realiza un examen especial en el SECOB, a los estudios y diseños, procesos preparatorio, precontractual, contractual, ejecución, liquidación, pago y fiscalización de proyectos de construcción y reconstrucción de infraestructura hospitalaria en Manabí entre el 1 de junio de 2016 y el 18 de mayo de 2020. (SR Radio, 2020)

22 Junio  
2020

El ex asambleísta por el PSC, Leonardo Viteri, presenta a la Fiscalía una serie de [documentos recopilados](#) por la Comisión Anticorrupción capítulo Manabí. Viteri asegura que ha presentado pruebas de los supuestos vínculos de Mendoza con diferentes empresas en Manabí y expresa que “aquí se escandalizan por la corrupción en contratación de hospital de Pedernales. Eso es lo menor. Daniel Mendoza cae, como Al Capone, por lo más mínimo, una coima; cuando detrás está una poderosa maquinaria de recaudación de dinero”. (Primicias, 2020)

23 Junio  
2020

El Pleno de la Asamblea Nacional conforma la [Comisión Multipartidista](#) para investigar las denuncias en contra del legislador Daniel Mendoza, presentadas por las asambleístas Tanlly Vera y Verónica Guevara. La Comisión se conforma por los asambleístas Héctor Yépez (CREO), Javier Casanova (AP) y Ronny Aleaga (RC). De acuerdo a las denuncias, el legislador habría incurrido en las causales determinadas en los artículos 127 numerales 2 y 4, de la Constitución; y, 163 numerales 2 y 4, de la Ley Orgánica de la Función Legislativa, que prohíben a los asambleístas ofrecer, tramitar, recibir o administrar recursos del Presupuesto General del Estado, salvo los destinados al funcionamiento administrativo de la Asamblea Nacional. (Asamblea Nacional, 2020)

El mismo día, el Tribunal de la Sala Penal de la Corte Nacional de Justicia, conformado por los jueces Iván Saquicela, Daniella Camacho y David Jacho, rechaza el [recurso de apelación](#) a la prisión preventiva interpuesto por el asambleísta Daniel Mendoza, Jennifer Cobeña, y Tania Saltos, procesados por el presunto delito de delincuencia organizada. (Fiscalía, 2020)

1 Julio 2020

La ministra de Gobierno, María Paula Romo, y la presidenta del CNE, Diana Atamaint, [comparecen](#) ante la comisión multipartidista de la Asamblea. Durante su comparecencia la ministra afirmó que ningún legislador ha interferido con la gestión del Ejecutivo, y que ella en calidad de Ministra de Gobierno ha mantenido diálogos con Jefes de Bancada, legisladores, prefectos, alcaldes y otros actores, todo en el marco de la legalidad. Además, afirma que la designación de autoridades en el Sistema de Salud le corresponde al Ministerio de Salud.

Por su parte, la presidenta del CNE niega alguna relación entre Mendoza y el Movimiento Nacional AMIGO, basada en los registros del CNE. También asegura que el la inscripción del movimiento AMIGO tomó 685 días, y no fue realizado en tiempo record como se a señalado por algunas figuras (Asamblea Nacional, 2020)

El mismo día, Daniel Mendoza [renuncia](#) a su curul como asambleísta. (El Comercio, 2020)

La Comisión Multipartidista de la Asamblea aprueba el [informe](#) de investigación al asambleísta Daniel Mendoza, sobre el cual se destaca las siguientes recomendaciones al pleno: (Asamblea Nacional, 2020):

2 Julio 2020

- Censurar públicamente el accionar de Daniel Mendoza en su calidad de asambleísta de la República
- Remitir el informe a la Fiscalía y Contraloría General del Estado.
- Que el Pleno de la Asamblea Nacional emitirá disculpas públicas al pueblo ecuatoriano especialmente de Manabí por haber ido en contra de la voluntad y confianza popular.

15 Julio 2020

Trece personas más son [vinculadas](#) al proceso penal por presunta participación en el desvío de dinero entregado al Consorcio Pedernales Manabí. (El Universo, 2020)



16 Julio 2020 La grabación realizada en mayo por Daniel Mendoza sobre una conversación con Eliseo Azuero es revelada en ECUAVISA. El audio [evidencia](#) supuestos pagos a asambleístas y previsiones a la ministra de Gobierno. Ambos implicados en los audios desmienten la información difundida. Finalmente, María Paula Romo asegura que es ella quien denunció e investigó a Mendoza y que las conversaciones configuran retaliaciones en su contra. (Pichincha Universal, 2020)

Por otra parte, los integrantes del Comité Cívico de Pedernales, junto al alcalde Óscar Arcentales, escuchan las propuestas técnicas de los cinco [oferentes](#) para la construcción del Hospital de Pedernales. Sería la tercera vez que se adjudica la construcción de este hospital, tras la evidencia de irregularidades en contratos previos. (Expreso, 2020)

[Formulación de cargos](#) por parte de la Fiscal General del Estado, Diana Salazar, contra 13 personas por su presunta participación en el delito de delincuencia organizada: el asambleísta Eliseo Azuero, el ex asesor parlamentario Jean Carlos Benavides, el exsubdirector de SECOB Jorge Jalil Ponce, Pablo Cruz Bucheli, Danny Calderón, Franklin Calderón, Miguel Ganchozo, José Párraga, José Santos, José Véliz, Danilo Véliz, Mario Ordoñez y Esteban Velásquez. (Fiscalía, 2020)

Durante esta audiencia la Fiscalía da a conocer el contenido íntegro de la transcripción de dos [conversaciones](#) de seis minutos entre Mendoza y Azuero. Estos audios provienen de una fuente original desconocida, obtenidos de una cuenta denominada 'verdad ecuador', registrada con el correo electrónico '[laverdadecuador@gmail.com](mailto:laverdadecuador@gmail.com)'. Mendoza y Azuero discuten sobre: (Primicias, 2020)

- 17 Julio 2020
- La repartición de dinero entre varias personas, entre ellos legisladores de la bancada de minorías de la Asamblea.
  - Una estrategia para presionar políticamente a 'María Paula' y garantizarle votos.
  - El encargado de realizar los pagos en nombre de Azuero: Jorge Jalil.

El mismo día el juez de la Corte Nacional de Justicia dicta [orden de prisión preventiva](#) contra los 13 involucrados en el proceso penal por delincuencia organizada. Debido a las nuevas vinculaciones al caso, el juez ordena una extensión de 30 días al período de instrucción fiscal. (Fiscalía, 2020)

Por otro lado, oficialmente se da por [terminado unilateralmente](#) el contrato con el Consorcio Pedernales Manabí para la construcción del Hospital de Pedernales. (Primicias, 2020)

18 Julio 2020 El juez de la Corte Nacional, Marco Rodríguez, aprueba la solicitud de la Fiscal General para el [ingreso](#) de Mendoza al Programa de Protección a Víctimas y Testigos. El juez también dispuso que para garantizar su seguridad, Mendoza debe permanecer en la Cárcel 4, ubicada en El Condado, Quito. (El Comercio, 2020)

21 Julio 2020 Fiscalía [cita](#) a rendir su versión libre y voluntaria en el marco de las investigaciones a Daniel Mendoza, a María Paula Romo, Ministra de Gobierno, Cesar Litardo, presidente de la Asamblea Nacional, y los asambleístas de BADI: Franco Romero, Freddy Alarcón, Washington Paredes, Rosa Verdezoto, Raúl Tello, Fernando Burbano y María Mercedes Cuesta. (El Comercio, 2020)

María Paula Romo, rinde su versión ante la fiscalía, donde señala haber recibido [información](#) con respecto a un plan de Mendoza en contra de ella. En su versión, Romo afirma: (Pichincha Universal, 2020)

- 24 Julio 2020
- Haber recibido en meses previos un mensaje alertándole sobre un plan que Mendoza tenía en su contra, donde alias 'Banquero' realizaría pagos para ganar votos en contra suya.
  - Haber comunicado esta situación al vicepresidente Otto Sonnenholzner, a un funcionario del Centro de Inteligencia Estratégica.
  - Haber presentado una denuncia ante la policía.
  - No haber cometido delito alguno y estar dispuesta a entregar la información que poseía para su materialización y posterior uso.

La Cámara de Construcción de Portoviejo interpone una [medida cautelar](#) para dejar sin efecto la adjudicación al Cuerpo de Ingenieros del Ejército. La medida se dirige a Gabriel Martínez, Ministro de Transporte y Obras Públicas e Íñigo Salvador, Procurador General del Estado.

La acción legal firmada por Leandro Briones, presidente de la Cámara desde 2019, sostiene la necesidad de cumplirse con la Ley Orgánica de Solidaridad donde se establece que se priorizará la contratación de empresas profesionales bienes y servicios de origen local; además demanda: (Primicias, 2020)

- 30 Julio 2020
- Dejar sin efecto jurídico la adjudicación directa del MTOP al Cuerpo de Ingenieros del Ejército
  - Suspender la ejecución de la obra del Hospital de Pedernales por parte de la constructora del Ejército.
  - Ordenar desde el MTOP un proceso de contratación pública, no como contratación directa, considerando ofertas de personas naturales y jurídicas manabitas.
  - Al MTOP, aclarar y pedir disculpas a los manabitas, principalmente a los constructores.

4 Agosto 2020

El Tribunal Nacional Penal [rechaza](#) el recurso de apelación a la prisión preventiva interpuesto por el asambleísta Eliseo Azuero y seis personas más, procesadas por su presunta participación en el delito de delincuencia organizada. (FGE, 2020)

Por su parte, la aseguradora Confianza S.A. [paga](#) la póliza de fiel cumplimiento de contrato por USD 821.475. (Primicias, 2020)

- 14 Agosto 2020 El SECOB solicita la [ejecución](#) de la póliza de buen uso de anticipo por parte de la aseguradora Confianza S.A. (Primicias, 2020)
- 20 Agosto 2020 El padre de Daniel Mendoza, Ignacio Mendoza, entrega a la Fiscalía los siguientes [dispositivos](#): Un teléfono celular, una grabadora de voz y un dispositivo de almacenamiento electrónico
- 21 Agosto 2020 Los dispositivos serían incluidos en la instrucción fiscal, después de que según la Fiscalía, fueran debidamente fijados, rotulados, embalados y trasladados al Laboratorio de Criminalística y Ciencias Forenses de la Zona 9 hasta que tenga lugar la audiencia privada de reconocimiento, exhibición y posterior transcripción, extracción y materialización de su contenido. (Fiscalía, 2020)
- 21 Agosto 2020 Confianza S.A. presenta una [medida cautelar](#) de la Corte de Justicia del Guayas. Esta medida se presenta ya que la aseguradora considera que el SECOB, al pedir que se ejecute la póliza de buen uso de anticipo por USD 8.2 millones, no considera los fondos congelados por la Fiscalía en las cuentas del Consorcio en BanEcuador y la del Banco Internacional, la cual es conjunta con la Aseguradora. El monto en estas cuentas asciende a los USD 5.8 millones. (Primicias, 2020)
- 24 Agosto 2020 El juez nacional, Marco Rodríguez, autoriza el desarrollo de la [audiencia privada](#) de reconocimiento, exhibición y posterior transcripción, extracción y materialización de los dispositivos entregados por el padre de Mendoza. (Fiscalía, 2020)
- 25 Agosto 2020 La jueza Alexandra Pérez Mayorga [acepta](#) la petición de la aseguradora y suspende temporalmente la ejecución de esa póliza, estableciendo que la petición de MTOP y SECOB afectaría gravemente los derechos la seguridad jurídica y a la propiedad de la aseguradora Confianza S.A. Así, la jueza insta al SECOB a recuperar los recursos estableciendo cooperación con la Fiscalía. (Primicias, 2020)
- 25 Agosto 2020 Por otra parte, a raíz de una denuncia presentada por la asambleísta Amapola Naranjo (RC), el pleno conforma una [Comisión Ocasional Multipartidista](#), compuesta por los parlamentarios José Serrano Salgado, Franco Romero Loaiza y Liliana Durán Aguilar, para investigar posibles actos de corrupción del asambleísta Eliseo Azuero. La denuncia se basa en supuestas acciones de Azuero tendientes a gestionar nombramientos de cargos públicos; y, percibir dietas u otros ingresos de fondos públicos que no son los correspondientes a su función de asambleísta, para la construcción del Hospital de Pedernales, en la provincia de Manabí. (Asamblea Nacional, 2020)

El medio de comunicación digital La Posta difunde un [organigrama](#) basado en el presunto contenido de los dispositivos entregados a Fiscalía por el padre de Mendoza. El organigrama detalla funcionarios, instituciones y provincias donde tiene lugar el supuesto reparto de instituciones del Sistema de Salud Pública. El contenido publicado por la Posta, supuestamente basado en los documentos de Mendoza, vincula a la ministra María Paula Romo en el [reparto de cargos](#) para lograr apoyos legislativos. También vinculan alrededor de 20 asambleístas en el supuesto reparto de diferentes instituciones, así como a gobernadores y otros altos cargos. (La Posta, 2020)

En respuesta, María Paula Romo publica en su cuenta de [twitter](#) un documento con preguntas enviadas por La Posta y sus respuestas, en donde asegura que jamás ha entregado el control de ningún hospital a nadie. (Romo, 2020)

26 Agosto  
2020

El mismo día, la Fiscalía General del Estado emite el Comunicado Oficial FGE No. [015-DC-2020](#) indicando que el contenido de los dispositivos entregados por el padre de Daniel Mendoza no habría sido judicializado hasta entonces, por lo cual la exhibición de información presuntamente contenida en dichos dispositivos, por parte de medios de comunicación, pudo haber invalidado las pruebas obtenidas. El ente acusador hace un llamado a la opinión pública a que se abstenga de publicar contenidos que puedan interferir con procesos judiciales que están en pleno desarrollo. (Fiscalía, 2020)

Posteriormente, siguiendo la decisión de la jueza Pérez, Seguros Confianza S. A. envía a las oficinas centrales del SECOB un cheque con el saldo para cubrir la póliza de buen uso del anticipo, es decir, USD 1.9 millones. No obstante, el SECOB no acepta esta [liquidación](#) y la envía de regreso a la aseguradora. Al respecto, Javier Cardenas, máximo ejecutivo de Seguros Confianza, aseguro que “Es inaudito lo que estamos viendo. Estamos cumpliendo con la Ley. El MTOP, SECOB o todas las entidad públicas deben tener celeridad y recuperar el dinero que existe en dos cuentas y comenzar a construir el hospital de Pedernales. Como aseguradora hemos cumplido a cabalidad”. (Primicias, 2020)

27 Agosto  
2020

El [Pleno de la Asamblea](#) Nacional aprueba una resolución en la que censura al exlegislador Daniel Mendoza, exige la salida de la ministra de Gobierno, María Paula Romo, y la reconfiguración de la Comisión de Fiscalización. (El Comercio, 2020)

28 Agosto  
2020

El juez nacional, Marco Rodríguez, sustituye la prisión preventiva por [arresto domiciliario](#), colocación de grillete electrónico y prohibición de salida del país para el procesado René Tamayo, exdirector del SECOB. (Fiscalía, 2020)

4  
Septiembre  
2020

La Comisión Multipartidista que tramita el caso de Eliseo Azuero, [aprueba](#) su informe recomendando al Pleno la censura pública de Eliseo Azuero Rodas y lo sancione con la pérdida de la calidad de asambleísta. (El Comercio, 2020)

8  
Septiembre  
2020

Eliseo Azuero, mediante una carta, presenta su [renuncia](#) irrevocable al cargo de asambleísta por la provincia de Sucumbíos. En su carta, Azuero asegura que “en ningún momento” ha intervenido “ni en el reparto de dineros públicos, ni en gestionar cargos públicos y mucho menos en ofrecer, tramitar, recibir y/o administrar recursos del Presupuesto General del Estado”. También puntualiza que se considera como un perseguido político por su actividad fiscalizadora dentro del legislativo. También señala que existen otros asambleístas que han sido nombrados en las versiones dadas por los vinculados al caso. (El Comercio, 2020)

- 9  
Septiembre  
2020
- Seguros Confianza S.A. obtiene las [medidas cautelares](#) solicitadas y logra que se suspenda el cobro de la póliza por el contrato fallido del Hospital de Pedernales. El MTOP reclamaba USD 7.901.000 por la póliza de buen uso de anticipo que emitió la aseguradora. La aseguradora aceptó pagar USD 1,914,611 siguiendo lo establecido en la cobertura de la póliza y alegando el congelamiento de sus fondos. (El Universo, 2020)
- 11  
Septiembre  
2020
- El MTOP le solicita a la Jueza de la Unidad Judicial de Portoviejo, Salomé Palomeque, [levantar](#) la medida cautelar impuesta sobre los fondos depositados en las cuentas del Consorcio Pedernales Manabí como anticipo de la construcción del Hospital de Pedernales. Desde el MTOP se asegura que estos fondos deberían ser transferidos a la cuenta única del Tesoro Nacional pues son fondos del Estado. (Pichincha Universal, 2020)

Daniel Mendoza, Jean Carlos Benavides y Franklin Calderón rinden su [testimonio anticipado](#) ante el juez nacional, Marco Rodríguez. (Fiscalía, 2020)

En la versión de Mendoza se destacan los siguientes puntos:

- El Director del SECOB, René Tamayo, era de la entera confianza de Eliseo Azuero.
- Eliseo Azuero le pidió ayuda para cobrar unos cheques, provenientes de una parte del anticipo del contrato para la construcción del Hospital de Pedernales. Se trataba de diez cheques de 40 mil dólares cada uno, solo dos de los cuales fueron efectivizados, porque luego se produjo la detención de su asesor.
- Mendoza asegura que consultó a Azuero a quién le había entregado el dinero (y le grabó). Según Mendoza, Azuero contestó que el dinero fue entregado a miembros de su grupo político de la Bancada de Integración Nacional (BADI)
- Mendoza [detalla](#) cómo se concretó el supuesto pago de favores políticos desde el Ministerio de Gobierno, en especial tras la elección de César Litardo como presidente de la Asamblea Nacional. (Código Vidrio, 2020)

Jean Carlos Benavides fue el segundo en rendir su [testimonio](#) anticipado. Benavides fue el asesor 1 de Mendoza y secretario de su movimiento político, y relata que efectivizó cheques y entregó el dinero correspondiente en una maleta al ex-asambleísta Eliseo Azuero, quien recibió el dinero junto con René Tamayo. Benavides asegura que Miguel Ganchozo, su vecino e implicado en el caso, le brindó su ayuda para el cobro de los cheques, acto que habría realizado en ocasiones anteriores. Benavides también explica que los cheques eran “parte de una negociación por una ley que se tramitaba”. Finalmente, Benavides recoge en su testimonio que: (Primicias, 2020)

29  
Septiembre  
2020

- Desde finales de 2018, Mendoza tenía en su cargo la Dirección Regional de la Agencia Nacional de Tránsito (ANT) de Manabí, donde se recaudaba dinero con la emisión de licencias.
- Mendoza recibía cerca de USD 2,500 diarios de los trámites de la ANT.
- Se perdieron cuotas políticas por no apoyar el juicio político contra Diana Atamaint.

Por su parte, Franklin Calderón detalla que una empresa cercana a él obtuvo el contrato de fiscalización del Hospital de Bahía de Caráquez tras su entrega de una coima de USD 350.000 a Mendoza y Azuero. Por otra parte, Calderón asegura que la adjudicación de la obra del Hospital de Pedernales fue concertada entre Juan Carlos Guerra, expresidente del Colegio de Ingenieros de Manabí, Jorge Jalil, exsubsecretario del SECOB, y José Véliz, representante del consorcio adjudicado. Adicionalmente, en su [testimonio](#) detalla la distribución del 12% del total de la obra entre los involucrados:

- Daniel Mendoza recibió el 3%
- Jorge Jalil recibió otro 3%
- Cada asambleísta del BADI recibió USD 90,000

Eliseo Azuero recibió USD 100,000

[www.ciudadaniaydesarrollo.org](http://www.ciudadaniaydesarrollo.org)

- [José Véliz recibió USD 80,000](#)

 ciudadaniaydesarrollo  FCD\_Ecuador   @fcd\_ecuador

Calderón también declaró que entregó personalmente dinero a varios legisladores del BADI. “Entregué

Se realiza la [audiencia](#) para la recepción del [testimonio anticipado](#) del procesado José Véliz, representante del Consorcio Pedernales Manabí. Se destacan los siguientes puntos:

- Véliz aseguró que el proceso fue adecuado para que su oferta resultara ganadora, lo cual le causó sorpresa, debido a que participaban empresas con gran experiencia específica en construcción en el campo de la salud
- Previo a este proceso, mantuvo una reunión con Franklin Oswaldo Calderón y Jean Benavides, en la cual se establecieron las condiciones para la adjudicación. (FGE, 2020)

30  
Septiembre  
2020

Por otro lado, la sala Especializada de lo Civil de la Corte Provincial de Justicia del Guayas ratifica la [medida](#) a favor de la aseguradora Confianza S.A., siendo este un fallo de última instancia. Este fallo se basa en lo determinado por la jueza Pérez en agosto, sobre la potencial vulneración de los derechos a la seguridad jurídica y a la propiedad de la aseguradora. El monto de la póliza, de acuerdo al ministro Martínez era la primera opción para continuar con la construcción del Hospital de Pedernales. Habiendo perdido este recurso, Martínez debe explorar la opción del préstamo de un banco estatal chino. (Primicias, 2020)

El mismo día se desarrolla la audiencia de Revisión de Medidas Cautelares y de Protección en la Unidad Judicial Penal de Portoviejo, donde se da seguimiento al requerimiento del MTOP para levantar las medidas cautelares sobre los fondos del anticipo que recibió el Consorcio Pedernales Manabí. No obstante, la Jueza Salomé Palomeque dicta el traslado de los [fondos](#) que reposaban en BanEcuador y el Banco Internacional, a una cuenta de Inmobiliar en el Banco del Pacífico. Estos fondos no podrán ser utilizados hasta que salga una sentencia. (MTOP, 2020)

Por la tarde, el Ministro Gabriel Martínez confirma la apertura de una [línea de crédito estatal](#) con el China Development Bank por USD 16,4 millones, el costo del Hospital de Pedernales, para reanudar el proyecto. La aceptación del crédito implica la contratación de una constructora de nacionalidad china para la construcción del hospital. (MTOP, 2020)

3 Octubre  
2020

Concluye el tiempo de [instrucción fiscal](#) del caso Hospital de Pedernales tras 120 días. (Pichincha Universal, 2020)

René Tamayo, exdirector del SECOB, rinde su [testimonio anticipado](#) ante el juez nacional Marco Rodríguez. De su testimonio se destacan los siguientes puntos:

- Tamayo asegura que le comentó al asambleísta Eliseo Azuero que estaba buscando trabajo. Luego, recibió una llamada de invitación para ser Director de SECOB. Posteriormente Azuero le indicó que era necesario “buscar espacios de trabajo para la gente del bloque...” y en este marco le hicieron llegar la carpeta de Jorge Jalil para el puesto de subdirector de SECOB.
  - Jorge Jalil estuvo al frente de la contratación del hospital de Pedernales por parte de SECOB.
- 6 Octubre 2020
- La adjudicación del contrato para la construcción del Hospital de Pedernales no tuvo reclamos ni de autoridades, ni de sociedad civil, que acompañaron el proceso.
  - Según Tamayo, en diciembre de 2019, Eliseo Azuero le indicó que el asesor del asambleísta Daniel Mendoza le entregaría una maleta, misma que recibió y entregó “de forma íntegra” al exasambleísta.
  - Tamayo narra cómo algunos asambleístas lo contactaron para recomendarle a personas para cargos en el SECOB, y asegura que “pude haber cometido errores en la ubicación de cargos, pero lo hice de buena fe, porque eran personas que cumplían con el perfil y eran de las zonas de donde eran las obras....” (FGE, 2020)
- 7 Octubre 2020
- El Ministro Gabriel Martínez [asegura](#) que la [construcción](#) del Hospital de Pedernales se realizará por la empresa China CAMC Engineering. (El Universo, 2020)
- 13 Octubre 2020
- El juez nacional, Marco Rodríguez, [ratifica la prisión preventiva](#) para Daniel Mendoza. La defensa alegaba que concluida la instrucción fiscal, no existe ningún riesgo de interferir con la justicia ni tampoco peligro de fuga. (Fiscalía, 2020).
- 22 Octubre 2020
- Los legisladores Roberto Gómez (ex CREO) y Amapola Naranjo (RC) presentan una solicitud de [juicio político](#) en contra de la ministra María Paula Romo por supuesto incumplimiento de funciones y falta de probidad. El pedido, respaldado con la firma de 51 asambleístas (30 de Revolución Ciudadana, 16 del PSC y 5 independientes) se da en el marco del supuesto reparto del control de hospitales públicos a cambio de votos en la asamblea, que surge de la versión del asambleísta Daniel Mendoza. Se que este es el cuarto pedido de juicio político a Romo en el año. (El Comercio, 2020)
- 7 Noviembre 2020
- El juez Marco Rodríguez dicta el [sobreseimiento](#) para cuatro procesados (Primicias, 2020): Tania Saltos (esposa de José Véliz), Olga Macías (familiar de Franklin Calderón), Esteban Velásquez y Mario Ordóñez, estos últimos eran señalados como parte de la red de transporte y logística.
- La Fiscal General, Diana Salazar, solicita la aplicación de [procedimiento abreviado](#) a ocho procesados involucrados en el caso: Daniel Mendoza (exasambleísta), René Tamayo (exdirector de SECOB), Jennifer Cobeña (excoordinadora de SECOB), Ángel Andrade (ex servidor de SECOB), Jean Carlos Benavides (ex asesor 1 de Mendoza), Franklin Calderón (constructor), José Santos (colaborador de Mendoza) y José Véliz (titular del Consorcio Pedernales Manabí). (Primicias, 2020)



Previo a la audiencia preparatoria de juicio por presunta delincuencia organizada, 8 de los 19 procesados en el caso aceptan culpabilidad y se acogen al [procedimiento abreviado](#). El Juez Marco Rodríguez acoge la solicitud con respecto a la sentencia de la Fiscal Salazar y [dicta](#):

- Para Daniel Mendoza, en calidad de autor, una pena reducida de 50 meses (4 años y dos meses) de privación de libertad.
- Para René Tamayo, Jean Carlos Benavides, Franklin Calderón y José Véliz, en calidad de autores, la pena reducida de 34 meses (2 años y 10 meses) de privación de libertad.
- Para Jennifer Cobeña, Ángel Andrade y José Santos, en su rol de colaboradores en la trama criminal, una pena reducida de 40 meses (3 años y 4 meses) de privación de libertad.

Asimismo, el juez detalla la participación de cada uno en la red:

- Daniel Mendoza: Valiéndose del cargo de asambleísta realizó acciones que consiguieron la obtención de contratos de la provincia de Manabí.
- René Tamayo: Su pertenencia a la organización se evidencia desde el proceso contractual del Consorcio Pedernales Manabí y fue beneficiario de réditos económicos del Consorcio.
- Jennifer Cobeña: Integró la comisión técnica del contrato. Conocía los detalles del proceso contractual y precontractual.
- Ángel Andrade: Integró la comisión técnica que revisó las ofertas presentadas para la construcción del Hospital de Pedernales. Tuvo responsabilidad en la adjudicación, lo que se demuestra con el informe de responsabilidad penal de Contraloría.
- Jean Carlos Benavides: Cumplió las funciones de asesor nivel 1 del ex asambleísta Mendoza, efectivizó las órdenes de su jefe y se encargó de acciones referentes a la contratación del Hospital de Pedernales
- Franklin Calderón: Coordinó la estructura del grupo. José Santos: Se comprobó la voluntariedad de la pertenencia a la organización.
- José Véliz: Socio mayoritario del Consorcio Pedernales Manabí. Autorizó cheques para personas que no trabajaban en la empresa.

9 Noviembre  
2020

Sobre la reparación integral, el juez aceptó el pedido de la Fiscalía, fijando la suma de USD 8 millones, a dividirse entre los 15 procesados, tanto los que se sujetan al procedimiento abreviado como los que se sujetan al procedimiento normal. También dentro de la sentencia se establece que en cuanto a la reparación simbólica, se realice la publicación de la sentencia en las páginas web de la Asamblea Nacional y de SECOB, la parte resolutive en dos medios de comunicación, y disculpas públicas publicadas en medios de comunicación.

Finalmente, el juez sumó un pago de una multa de 10 salarios para Mendoza, Cobeña, Andrade y Santos; y el pago de cuatro salarios para el resto de los sentenciados. (Primicias, 2020).

La Fiscal Salazar, emite un dictamen acusatorio como presuntos autores del delito de delincuencia organizada y solicita al juez que sean llamados a juicio: Eliseo Azuero, Jorge Jalil, Pablo Cruz, Danny Calderón, José Párraga y Danilo Véliz.

Fiscalía presentó más de treinta [elementos de convicción](#), entre estos:

10  
Noviembre  
2020

- Informes periciales de los dispositivos de los procesados, donde se encontraron conversaciones sobre las operaciones de la presunta estructura criminal.
- Pericias practicadas a dispositivos electrónicos entregados como parte de la cooperación eficaz, en los que se hallaron más conversaciones. (Fiscalía, 2020).

Durante horas de la mañana, el abogado [Harrison Salcedo](#) quien fue contratado meses atrás por Eliseo Azuero para representarlo en el caso Hospital de Pedernales, declara que se habrían iniciado las diligencias previas para un procedimiento abreviado en busca de una pena mínima para el ex asambleísta. (El Comercio, 2020)

11  
Noviembre  
2020

No obstante, horas después [Alejandro Morales](#), abogado de Eliseo Azuero en este caso, señala que su cliente no ha solicitado acogerse al procedimiento abreviado y busca ejercer su defensa contra el dictamen acusatorio emitido por la Fiscalía en audiencia evaluatoria y preparatoria de juicio. Así, Morales ratifica que es el único abogado trabajando por la defensa de Azuero. (El Comercio, 2020)

19  
Noviembre  
2020

El juez nacional Marco Rodríguez [llama a juicio](#) a Eliseo Azuero y Jorge Jalil (ex subdirector del SECOB), quienes se encuentran prófugos, así como a Pablo Cruz, Danny Calderón y Danilo Véliz, quienes habrían formado parte de un presunto grupo estructurado con el objetivo de obtener beneficios económicos de forma no legítima.

El juez Rodríguez dicta sobreseimiento para dos procesados, Miguel Ganchozo y José Ricardo Párraga, y ordena que se revoquen las medidas en su contra. (Fiscalía, 2020)

24  
Noviembre  
2020

María Paula Romo es [censurada y destituida](#) por el pleno de la Asamblea Nacional del cargo de ministra de gobierno, en el marco de un juicio político por incumplimiento de funciones en el manejo de las manifestaciones nacionales ocurridas en octubre de 2019. Específicamente por el uso de bombas lacrimógenas caducadas y por la supuesta acción policial en centros que acogieron a manifestantes. (El Comercio, 2020) Sin embargo, este proceso no bloquea la posibilidad de que se inicie un [nuevo proceso](#) de interpelación en contra de la exfuncionaria, por el pedido presentado el 22 de octubre debido al caso del supuesto reparto de hospitales. (El Universo, 2020)

27  
Noviembre  
2020

El ministro Gabriel Martínez, firma un [nuevo contrato](#) para la construcción del Hospital de Pedernales con la empresa pública China CAMC Engineering por USD 18 millones, incluyendo el equipamiento del centro. El plazo para la construcción es de 360 días. (El Universo, 2020)

- 3 Diciembre 2020 El juez nacional Rodríguez da paso al [recurso de apelación](#) donde Daniel Mendoza y otros 6 sentenciados por delincuencia organizada piden la rebaja del valor en la reparación económica (USD 8 millones) dictada por el caso Hospital de Pedernales, interpuesto. José Véliz es el único sentenciado que no presentó esta apelación. (El Universo, 2020)
- 8 Diciembre 2020 En la Unidad Judicial de Garantías Penales de Portoviejo, se desarrolló la [audiencia preparatoria de juicio](#) contra siete procesados y la empresa Consorcio Pedernales Manabí por el delito de lavado de activos. La jueza, Salomé Palomeque Luna, declaró válido el caso (El Telégrafo, 2020).
- 18 Diciembre 2020 [Se llama](#) a juicio a Jean Carlos Benavides, Franklin Calderón, José Véliz y José Santos, como autores del delito de lavado de activos; y a Miguel Ganchozo, José Párraga y Danilo Véliz como coautores, ya que se habrían beneficiado de manera ilícita del anticipo del contrato del hospital de Pedernales. También se llama a juicio al Consorcio Pedernales Manabí. (El Universo, 2020).
- 15 Marzo 2021 Los jueces de la Corte Nacional de Justicia, Luis Antonio Rivera (juez ponente), Felipe Córdova y Walter Macías, [son encargados del](#) juzgamiento de Pablo Cruz, Dany Calderón y Danilo Véliz, acusados de autores directos por el delito de delincuencia organizada relacionado al Hospital de Pedernales. (El Universo, 2021).
- [Da inicio la audiencia de juicio](#) en contra de Pablo Cruz, Dany Calderón y Danilo Véliz por delincuencia organizada. (El Universo, 2021).
- Durante el [segundo día de la audiencia](#) de juicio los abogados de los tres implicados defendieron su inocencia. Los otros dos implicados, Eliseo Azuero y Jorge Jalil, no pueden ser juzgados debido a que ambos se encuentran prófugos. El abogado de Jalil asistió a la diligencia, y culpó a la imposición de la prisión preventiva como la causa de que su cliente decidiera no presentarse (El Universo, 2021).
- 30 Marzo 2021 En el [tercer y cuarto día de la audiencia](#) de juicio se reproducen los testimonios anticipados de Jean Carlos Benavides (quién se sometió a procedimiento abreviado y realizó cooperación eficaz), Daniel Mendoza, José Veliz y Franklin Calderón. (El Universo, 2021).
- El 5 de abril [concluye](#) la presentación de pruebas enviadas por la fiscal general Diana Salazar en la audiencia de juicio contra tres implicados en el caso del Hospital de Pedernales (El Universo, 2021).
- En su alegato de cierre, la fiscalía solicita la máxima condena de 9 años de privación de libertad para los acusados, 20 salarios de multa para cada uno y 8 millones en reparación que los tres deberán pagar. La audiencia de juicio fue suspendida para ser retomada el 14 de abril (El Universo, 2021)
- 16 Abril 2021 Pablo Cruz y Dany Calderón, son [condenados](#) a 5 años de privación de libertad y a pagar multa por 12 salarios básicos por el delito de delincuencia organizada como coautores (El Universo, 2021). A Danilo Véliz se le ratifica su estado de [inocencia](#) y se tramita su boleta de excarcelación (Fiscalía, 2021).

El Tribunal de Asuntos Penales de Manabí [dictó](#) 18 meses de pena privativa de libertad en contra de Jean Carlos Benavides, exasesor del exasambleísta Daniel Mendoza y Franklin Calderón, fiscalizador de la obra, ambos sentenciados por el delito de cohecho.

27 Abril 2021 Por su parte, el contratista José Véliz fue sentenciado a 10 meses de privación de libertad por el delito de cohecho. Este último se encuentra detenido desde hace 11 meses. Es decir, ya cumplió la pena impuesta (El Telégrafo, 2021).

Asimismo, el Tribunal impuso la liquidación y disolución del Consorcio Pedernales-Manabí y ordena el pago de una multa de 200.000 dólares. Según la Fiscalía, el monto de supuesto lavado de activos ascendería a 8 millones de dólares, por lo que la multa correspondería al duplo de esa cifra (16 millones de dólares), anunciando que [apelarán](#) la sentencia

8 Junio 2021 [Se suspende](#) hasta el 15 de junio a las 12:00 la audiencia de revisión de los recursos de apelación presentados por Daniel Mendoza y otros 7 procesados luego de 4 horas de diligencia. Se escucharon los alegatos de las defensas de los ocho sentenciados, así como las intervenciones del fiscal subrogante Wilson Toainga y el representante del Procurador General del Estado (El Universo, 2021).

Se [ratifica](#) la sentencia de 50 meses (4 años con dos meses) para el ex asambleísta Daniel Mendoza por el delito de delincuencia organizada tras ser rechazado su recurso de apelación por los jueces Adriana Rojas, Hipatia Ortiz y Daniela Camacho (Televisión, 2021).

15 Junio 2021 Para René Tamayo, exdirector de SECOP, se [ratifica](#) la sentencia de 34 meses de cárcel, al igual que al contratista Franklin Calderón, al representante del consorcio Pedernales-Manabí, José Veliz, y a Jean Carlos Benavides, exasesor de Mendoza. Las condenas de 40 meses se ratifican para los exfuncionarios de SECOP Jennifer Cobeña, Angel Andrade, y José Santos (El Universo, 2021).

A todos se les impuso una [multa](#) de USD 8 millones que pagarán entre todos según su grado de participación (Televisión, 2021).

4 Agosto 2021 El Vicepresidente, Alfredo Borrero, visita las obras del Hospital de Pedernales, acompañado por el gobernador y el alcalde de la zona. [Borrero](#) asegura que la obra avanza de acuerdo al cronograma de trabajo y que se ha entregado el primer anticipo entregado a la empresa china CAMC Engineering por USD 8,1 millones de los USD 18 millones que comprenden la inversión. Asimismo, declara que se revisará el proyecto a fin de que el hospital cuente con una unidad de cuidados intensivos neonatal y otra de adultos, además de ampliar la capacidad hospitalaria, que actualmente es de 30 camas.

A la fecha, la obra registra un avance del 18% (El Universo, 2021).

---

## ¿Por Qué ocurrió?

### Causas Jurídicas

- No se cumplieron los procedimientos y disposiciones establecidos en la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública ([LOSNC](#)) y en su [reglamento](#), correspondientes a las etapas precontractual y contractual del proceso. El informe con [indicios de responsabilidad penal](#), elaborado por la Contraloría, especifica entre otras cosas

que:

- a) Se descalificaron oferentes, sin que en el informe de la comisión técnica encargada de revisar las ofertas consten los motivos. Asimismo, señala que no se aplicó la normativa vigente en la evaluación de oferentes extranjeros. Estos puntos se conectan con las declaraciones brindadas mediante [testimonio anticipado](#) de José Véliz, representante del Consorcio Pedernales Manabí, en donde asegura que el proceso fue adecuado para que su oferta resultara ganadora, lo cual le causó sorpresa, debido a que participaban empresas con gran experiencia específica en construcción en el campo de la salud.
- b) En cuanto al consorcio ganador, se identificó que el procurador común de la compañía adjudicada es también el gerente general de uno de los subcontratistas, lo que está prohibido, por lo que su oferta debió anularse. Asimismo, la experiencia se calificó sobre la base de certificados inválidos, de profesionales que no cumplieron los requisitos establecidos en los pliegos, siendo otro motivo para descartarla.
- No se cumplió con el artículo 65 de la [Codificación](#) y actualización de las resoluciones emitidas por el SERCOP, donde se establece que en los contratos que sobrepasen los USD 500.000, los ganadores deben tener como mínimo tres años de vida jurídica. (El Comercio, 2020)
  - Según los informes de las comisiones multipartidistas que llevaron a cabo las investigaciones vinculadas a Daniel Mendoza y Eliseo Azuero, ambos exlegisladores incurrir en el incumplimiento de dos prohibiciones establecidas en el artículo 163, numerales 2 y 4 de la [Ley Orgánica de la Función Legislativa](#), relacionadas a ofrecer, tramitar, recibir o administrar recursos del Presupuesto General del Estado, y percibir dietas u otros ingresos de fondos públicos que no sean los correspondientes a su función de asambleísta.

## Causas Técnicas

- El exdirector de SECOB, René Tamayo, obtuvo su designación en el cargo con apoyo del asambleísta Eliseo Azuero. En sus declaraciones durante el proceso penal, Tamayo explicó que Azuero y otros asambleístas le pidieron colocar a personas de sus grupos políticos en otros cargos del SECOB. De esta forma la influencia de los legisladores (sobre todo de Azuero) en el SECOB fue creciendo, y sirvió para potenciar una red de corrupción en las obras ejecutadas por esta institución.
- Los asambleístas involucrados en este caso se valieron de su cargo, para ejercer influencia indebida en decisiones públicas. También se destaca, que supuestamente negociaron sus votos y apoyo legislativo, a cambio de influencia en instituciones públicas, como del SECOB y los hospitales.
- Se presenta una confabulación entre servidores públicos y empresas privadas para direccionar contratos públicos. El Consorcio Pedernales Manabí es un actor clave para el cometimiento de los delitos vinculados a este caso.
- Existieron diferentes alertas tempranas sobre el caso de corrupción en el Hospital de Pedernales, que no fueron atendidas de forma oportuna. Entre ellas las quejas de la Comisión Anticorrupción capítulo Manabí y los reclamos de empresas que compitieron en el proceso.
-

Los procesos de contratación no cuentan con un control efectivo por parte de los órganos de control (SERCOP y CGE) que permitiera un abordaje preventivo del caso.

- Se identifica un débil control en materia de lavado de activos y operaciones bancarias inusuales, debido a los constantes retiros por parte de personas involucradas en la red de corrupción de altas sumas de dinero en efectivo, sin que exista una alerta por parte del sistema financiero.

## CONSECUENCIAS



**Casi 200.000 habitantes de Pedernales y cantones circundantes**

**ven afectado su acceso a la salud**

**Económicas**

-

Apenas USD 892.221 de los USD 8.21 millones depositados en calidad de anticipo al Consorcio Pedernales Manabí se reflejaban en las cuentas para finales de mayo de 2020, sin que la obra llegará a tener un avance mayor al 2.2%. El dinero identificado por las autoridades como parte del anticipo que fue movido a otras cuentas (alrededor de USD 5.8 millones), fue trasladado a una cuenta de Inmobiliar en el Banco del Pacífico donde permanecerá congelado hasta alcanzar una sentencia final en el caso, imposibilitando su uso.

- La utilización del crédito del China Development Bank, cuyos requisitos implica la contratación de una compañía china para la construcción de la obra, implican no solamente la salida de capital sino también la limitación del uso de la mano de obra local.
- El Estado recibirá una [reparación integral](#) de USD 8 millones dividida entre los sentenciados en la causa. Adicionalmente 4 sentenciados deberán cancelar una multa de 10 salarios básicos unificados, mientras que otros 4 procesados deberán cancelar 4 salarios básicos unificados.

## Sociales y Políticas

- La falta de un hospital en Pedernales, afecta la cobertura de salud del cantón con una población de 70.000 habitantes e influencia en 130.000 moradores de sectores circundantes tanto en Manabí como en Esmeraldas. Los habitantes de esta provincia llevan dos décadas esperando contar con esta infraestructura.
- La Fiscalía inició diversas investigaciones sobre presuntos delitos de lavado de activos, peculado y falsificación de firmas, todos desprendidos de o relacionados con los hechos que rodean a la construcción del Hospital de Pedernales.
- El ex asambleísta Daniel Mendoza renuncia a su curul en el marco de este caso y el 27 de agosto de 2020, el Pleno de la Asamblea lo censura.
- El 8 de septiembre de 2020, el ex asambleísta Eliseo Azuero renuncia de forma irrevocable a su cargo. Azuero actualmente se encuentra prófugo.
- El caso generó implicaciones políticas para la ex ministra de gobierno, María Paula Romo. El 27 de agosto de 2020, el pleno de la Asamblea aprobó un documento exigiendo la salida de Romo del Gobierno. Asimismo, Romo tiene un pedido de juicio político pendiente en el marco del caso.
- El Presidente Lenín Moreno ordenó en mayo de 2020, la supresión del Servicio de Contratación de Obras Públicas (SECOB) y le atribuye sus funciones al Ministerio de Transporte y Obras Públicas.
- Los manabitas crean diferentes grupos e iniciativas para presionar, controlar e incidir en los procesos de obras públicas de la provincia. Asimismo, el caso de Pedernales genera protestas locales.

---

## Fuentes

Asamblea Nacional del Ecuador (2013). Listado de Asambleístas 2009 - 2013. Obtenido de:  
<https://issuu.com/asambleaecuador/docs/asambleanacional2009-2013>

Asamblea Nacional del Ecuador (23 de junio de 2020). Pleno conformó Comisión Multipartidista que investigará denuncias contra el asambleísta Daniel Mendoza. Obtenido de: <https://www.asambleanacional.gob.ec/es/noticia/67451-pleno-conformo-comision-multipartidista-que-investigara>

Asamblea Nacional del Ecuador (1 de julio de 2020). COMISIÓN MULTIPARTIDISTA DE INVESTIGACIÓN RECOMIENDA AL PLENO DE LA LEGISLATURA LA CENSURA Y DESTITUCIÓN DE DANIEL MENDOZA. Obtenido de:  
<https://www.asambleanacional.gob.ec/es/noticia/67612-comision-multipartidista-de-investigacion-recomienda-al>

Asamblea Nacional del Ecuador (2 de julio de 2020). Ministra de Gobierno y Presidenta del CNE comparecieron en la Comisión Multipartidista que investiga el caso Mendoza. Obtenido de:  
<https://www.asambleanacional.gob.ec/es/noticia/67612-comision-multipartidista-de-investigacion-recomienda-al>

Asamblea Nacional del Ecuador. (25 de agosto de 2020). Asamblea conformó Comisión Multipartidista para investigar a Eliseo Azuero. Obtenido de: <https://www.asambleanacional.gob.ec/es/noticia/68370-asamblea-conformo-comision-multipartidista-para>

BBC Mundo (4 de abril de 2017). El oficialista Lenín Moreno es declarado vencedor de las elecciones presidenciales en Ecuador. Obtenido de: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-39497888>

Código Vidrio. (29 de septiembre de 2020). Mendoza destapa cuotas de poder con el gobierno. Obtenido de:  
<http://www.codigovidrio.com/code/mendoza-destapa-cuotas-de-poder-con-el-gobierno/>

Consejo de Participación Ciudadana y Control Social. (11 de enero de 2020). Oficio Nro. CPCCS-DMAN-2020-0013-OF. Obtenido de: [http://www.cpccs.gob.ec/wp-content/uploads/2020/09/veeduria\\_secob-004-2019-3-de-4.pdf](http://www.cpccs.gob.ec/wp-content/uploads/2020/09/veeduria_secob-004-2019-3-de-4.pdf)

Consejo Nacional Electoral. (2013). Resultados electorales 2013. Obtenido de:  
[https://cne.gob.ec/documents/publicaciones/2014/libro\\_resultados\\_electorales\\_2013-r.pdf](https://cne.gob.ec/documents/publicaciones/2014/libro_resultados_electorales_2013-r.pdf)

Consejo Nacional Electoral. (2017). Resultados electorales 2017. Obtenido de:  
[https://cne.gob.ec/documents/Estadisticas/Publicaciones/LIBRO\\_RESULTADOS\\_2017.pdf](https://cne.gob.ec/documents/Estadisticas/Publicaciones/LIBRO_RESULTADOS_2017.pdf)

Consejo Nacional Electoral. (2019). Resultados electorales 2019. Obtenido de:  
<https://cne.gob.ec/documents/Estadisticas/2019/librocne2019final.pdf>

Contraloría General del Estado (1 de junio de 2020). Contraloría encuentra indicios de responsabilidad penal en contrato de construcción del Hospital de Pedernales. Obtenido de: <https://www.contraloria.gob.ec/CentralMedios/BoletinesPrensa/23850>

El Comercio. (4 de mayo de 2016). Gobierno confirma los cambios en el Gabinete Ministerial. Obtenido de:  
<https://www.elcomercio.com/actualidad/gobierno-cambios-gabineteministerial-decreto.html>

El Comercio. (9 de noviembre de 2017). 23 de 74 asambleístas del bloque de Alianza País se declaran correístas. Obtenido de: <https://www.elcomercio.com/actualidad/asambleistas-minoria-alianzapais-consulta-correistas.html>

El Comercio. (29 de noviembre de 2017). Lenín Moreno envía al CNE la convocatoria a consulta popular. Obtenido de:  
<https://www.elcomercio.com/actualidad/presidente-leninmoreno-convocatoria-consultapopular-cne.html>

El Comercio. (14 de mayo de 2019). César Litardo es el nuevo presidente de la Asamblea Nacional. Obtenido de:  
<https://www.elcomercio.com/actualidad/cesar-litardo-nuevo-presidente-asamblea.html>

El Comercio. (1 de julio de 2020). Daniel Mendoza anuncia su renuncia irrevocable a la Asamblea. Obtenido de:  
<https://www.elcomercio.com/actualidad/daniel-mendoza-renuncia-asamblea-nacional.html>

El Comercio. (19 de julio de 2020). Daniel Mendoza ingresó en el programa de protección a víctimas y testigos. Obtenido de: <https://www.elcomercio.com/actualidad/daniel-mendoza-proteccion-testigos-fiscalia.html>

El Comercio. (21 de julio de 2020). Fiscalía cita a María Paula Romo y César Litardo por el caso de Mendoza y Azuero;



Ministra reacciona. Obtenido de: <https://www.elcomercio.com/actualidad/fiscalia-romo-litardo-asambleistas-comparecencia.html>

El Comercio. (6 de agosto de 2020). Fiscalía arma rompecabezas de adjudicación del Hospital de Pedernales. Obtenido de: <https://www.elcomercio.com/actualidad/fiscalia-adjudicacion-hospital-pedernales-investigacion.html>

El Comercio. (27 de agosto de 2020). Asamblea censura a Daniel Mendoza y exige remoción de la Ministra de Gobierno. Obtenido de: <https://www.elcomercio.com/actualidad/asamblea-censura-mendoza-remocion-romo.html>

El Comercio. (4 de septiembre de 2020). Comisión Multipartidista recomienda censura y destitución de Eliseo Azuero. Obtenido de: <https://www.elcomercio.com/actualidad/comision-asamblea-censura-destitucion-azuero.html>

El Comercio. (8 de septiembre de 2020). Eliseo Azuero presenta su renuncia irrevocable a la Asamblea Nacional. Obtenido de: <https://www.elcomercio.com/actualidad/eliseo-azuero-renuncia-asamblea-nacional.html>

El Comercio. (22 de octubre de 2020). Asambleístas Gómez y Naranjo presentan cuarto pedido de juicio político contra ministra Romo. Obtenido de: <https://www.elcomercio.com/actualidad/asambleistas-pedido-juicio-romo-hospitales.html>

El Comercio. (11 de noviembre de 2020). El exlegislador Eliseo Azuero pidió someterse a un procedimiento legal que le permitirá obtener una pena reducida en el caso Hospital de Pedernales. Obtenido de: <https://www.elcomercio.com/actualidad/eliseo-azuero-procedimiento-abreviado-corrupcion.html>

El Comercio. (11 de noviembre de 2020). Abogado de Azuero aclara que su cliente no se someterá a procedimiento que le permita una sentencia reducida. Obtenido de: <https://www.elcomercio.com/actualidad/abogado-azuero-aclaracion-procedimiento-abreviado.html>

El Comercio. (24 de noviembre de 2020). Asamblea censura a María Paula Romo y queda destituida de su cargo. Obtenido de: <https://www.elcomercio.com/actualidad/asamblea-censura-romo-destitucion-cargo.html>

El Telégrafo (10 de diciembre de 2019). Atamaint afirma que detrás del juicio político está el bloque de CREO. Obtenido de: <https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/politica/3/cal-aprueba-juicio-contra-diana-atamaint-cne>

El Telégrafo. (6 de abril de 2020). Fiscalía pide 9 años para posibles autores de delincuencia organizada en Caso Hospital de Pedernales. Recuperado de <https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/justicia/12/fiscalia-delincuencia-organizada-caso-hospital-de-pedernales>

El Telégrafo (27 de abril de 2021). Tribunal dicta 18 meses de prisión contra exasesor de Daniel Mendoza. Recuperado de <https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/justicia/12/tribunal-dicta-18-meses-de-prision-contra-exasesor-de-daniel-mendoza>

El Universo. (27 de octubre de 2017). Oficialismo habla de conformación de dos bloques de Alianza PAIS en la Asamblea Nacional. Obtenido de: <https://www.eluniverso.com/noticias/2017/10/27/nota/6452854/oficialismo-habla-conformacion-dos-bloques-ap-asamblea-nacional/>

El Universo. (10 de diciembre de 2019). CAL aprueba juicio político a Diana Atamaint, presidenta del CNE. Obtenido de: <https://www.eluniverso.com/noticias/2019/12/10/nota/7640942/cal-aprueba-juicio-politico-diana-atamaint-presidenta-cne/>

El Universo. (21 de mayo de 2020). Secob, entidad suprimida por el Gobierno, que contrató obras por casi \$3 mil millones en 9 años. Obtenido de: <https://www.eluniverso.com/noticias/2020/05/20/nota/7847283/secob-eliminada-decreto-lenin-moreno-tesis-economica-covid19/>

El Universo. (25 de mayo de 2020). Denuncias de corrupción retrasan la construcción del hospital en Pedernales. Obtenido de: <https://www.eluniverso.com/noticias/2020/05/25/nota/7850796/denuncias-corrupcion-retrasan-construccion-hospital-pedernales/>

El Universo. (10 de junio de 2020). Diana Atamaint aclaró sobre la inscripción del movimiento político Mejor EC de Daniel Mendoza. Obtenido de: <https://www.eluniverso.com/noticias/2020/06/10/nota/7868079/diana-atamaint-aclaro-sobre-inscripcion-movimiento-politico-mejor/>

El Universo. (20 de julio de 2020). Inscripción del movimiento Amigo se hizo casi hasta el final con el nombre de Mejor EC. Obtenido de: <https://www.eluniverso.com/noticias/2020/07/04/nota/7894815/inscripcion-movimiento-politico-amigo-se-hizo-casi-hasta-final/>

El Universo. (9 de septiembre de 2020). Revés para el Gobierno en el cobro de la póliza por el contrato fallido del hospital de Pedernales. Obtenido de: <https://www.eluniverso.com/noticias/2020/09/09/nota/7971283/hospital-pedernales-mtop-gobierno-cobro-poliza-seguros-confianza/>

El Universo. (7 de octubre de 2020). Empresa china se encargará de la obra de construcción del hospital de Pedernales. Obtenido de: <https://www.eluniverso.com/noticias/2020/10/07/nota/8005999/empresa-china-se-encargara-obra-construccion-hospital-pedernales/>

El Universo. (9 de noviembre de 2020). Juez de la CNJ resolverá procedimientos abreviados solicitados por Fiscalía en caso por delincuencia organizada en hospital de Pedernales. Obtenido de: <https://www.eluniverso.com/noticias/2020/11/09/nota/8042332/juez-cn-j-resolvera-procedimientos-abrevados-solicitados-fiscalia/>

El Universo. (16 de noviembre de 2020). Información del caso hospital de Pedernales deja elementos para que Fiscalía investigue otros delitos. Obtenido de: <https://www.eluniverso.com/noticias/2020/11/13/nota/8047459/informacion-caso-hospital-pedernales-deja-elementos-que-fiscalia/>

El Universo. (26 de noviembre de 2020). La censura y destitución de María Paula Romo como ministra de Gobierno no anula nuevo juicio por supuesto reparto de hospitales. Obtenido de: <https://www.eluniverso.com/noticias/2020/11/25/nota/8061910/nuevo-juicio-politico-contra-maria-paula-romo-supuesto-reparto/>

El Universo. (27 de noviembre de 2020). Se firmó nuevo contrato para la construcción del hospital de Pedernales. Obtenido de: <https://www.eluniverso.com/noticias/2020/11/27/nota/8064193/se-firmo-nuevo-contrato-construccion-hospital-pedernales/>

El Universo. (3 de diciembre de 2020). Juez de la CNJ da paso a trámite a recursos de apelación planteados por Daniel Mendoza y seis sentenciados más en caso por delincuencia organizada. Obtenido de: <https://www.eluniverso.com/noticias/2020/12/03/nota/8070331/juez-cn-j-da-paso-tramite-recursos-apelacion-planteados-daniel/>

El Universo. (19 de diciembre de 2020). Irán a juicio siete procesados en caso de hospital Pedernales. Recuperado de <https://www.eluniverso.com/noticias/2020/12/19/nota/8395237/iran-juicio-siete-procesados-caso-hospital-pedernales/>

El Universo. (15 de marzo de 2021). Tres nuevos magistrados de la CNJ estarán a cargo de juzgar a los tres procesados que quedan en el caso Mendoza. Recuperado de <https://www.eluniverso.com/noticias/politica/tres-nuevos-magistrados-de-la-cn-j-estaran-a-cargo-de-juzgar-a-los-tres-procesados-que-quedan-en-el-caso-mendoza-nota/>

El Universo. (30 de marzo de 2021). En la Corte Nacional se instala audiencia de juicio contra tres implicados en la trama de corrupción ocurrida en la construcción del hospital de Pedernales. Recuperado de <https://www.eluniverso.com/noticias/politica/en-la-corte-nacional-se-instala-audiencia-de-juicio-contra-tres-implicados-en-la-trama-de-corrupcion-ocurrida-en-la-construccion-del-hospital-de-pedernales-nota/>

El Universo. (31 de marzo de 2021). Fiscalía busca probar en audiencia de juicio que los tres procesados en el caso hospital de Pedernales colaboraron con la 'estructura criminal'. Recuperado de <https://www.eluniverso.com/noticias/politica/fiscalia-busca-probar-en-audiencia-de-juicio-que-los-tres-procesados-en-el-caso-hospital-de-pedernales-colaboraron-con-la-estructura-criminal-nota/>

El Universo. (1 de abril de 2021). En audiencia de juicio del Caso Hospital de Pedernales se reproducen los testimonios anticipados del ex asambleísta Daniel Mendoza y tres sentenciados más. Recuperado de <https://www.eluniverso.com/noticias/politica/en-audiencia-de-juicio-del-caso-hospital-de-pedernales-se-reproducen-los-testimonios-anticipados-del-exasambleista-daniel-mendoza-y-tres-sentenciados-mas-nota/>

El Universo. (5 de abril de 2021). Fiscalía concluye con la presentación de la prueba contra tres procesados por la delincuencia organizada ocurrida en el caso Hospital de Pedernales. Recuperado de <https://www.eluniverso.com/noticias/politica/fiscalia-concluye-con-la-presentacion-de-la-prueba-contra-tres-procesados-por-la-delincuencia-organizada-ocurrida-en-el-caso-hospital-de-pedernales-nota/>

El Universo. (14 de abril de 2021). En la Corte Nacional se difiere la audiencia en la que se conocería la sentencia de tres acusados en el caso hospital de Pedernales. Recuperado de <https://www.eluniverso.com/noticias/politica/en-la-corte-nacional-se-difiere-la-audiencia-en-la-que-se-conoceria-la-sentencia-de-tres-acusados-en-el-caso-hospital-de-pedernales-nota/>

El Universo. (16 de abril de 2021). Dos procesados en el caso Hospital de Pedernales fueron sentenciados a cinco años de cárcel por delincuencia organizada. Recuperado de <https://www.elcomercio.com/actualidad/seguridad/procesados-hospital-pedernales-sentencia-carcel.html>

El Universo. (8 de junio de 2021). Se suspende audiencia en la que la defensa del exasambleísta Daniel Mendoza busca que se le reduzca la pena en caso hospital de Pedernales. Recuperado de <https://www.eluniverso.com/noticias/politica/en-fase-de-apelacion-defensa-del-exasambleista-daniel-mendoza-busca-que-se-le-baje-la-pena-en-caso-hospital-de-pedernales-nota/>

El Universo. (16 de junio de 2021). Tribunal ratifica sentencia por delincuencia organizada contra el exasambleísta Daniel Mendoza en Caso Hospital de Pedernales. Recuperado de <https://www.eluniverso.com/noticias/politica/tribunal-ratifica-sentencia-por-delincuencia-organizada-contra-el-exasambleista-daniel-mendoza-en-caso-hospital-de-pedernales-nota/>

El Universo. (4 de agosto de 2021). Vicepresidente Alfredo Borrero constata avance de obra del hospital de Pedernales. Recuperado de <https://www.eluniverso.com/noticias/ecuador/vicepresidente-alfredo-borrero-constata-avance-de-obra-del-hospital-de-pedernales-nota/>

Expreso. (21 de julio de 2020). Cinco oferentes están ahora tras el hospital de Pedernales. Obtenido de: <https://www.expreso.ec/actualidad/cinco-oferentes-hospital-pedernales-34330.html>

Fiscalía General del Estado. (23 de junio de 2020). Tribunal rechaza recurso de apelación a la prisión preventiva interpuesto por Daniel M. y otros. Obtenido de: <https://www.fiscalia.gob.ec/tribunal-rechaza-recurso-de-apelacion-a-la-prision-preventiva-interpuesto-por-daniel-m-y-otros/>

Fiscalía General del Estado. (17 de julio de 2020). Prisión preventiva para 13 nuevos procesados por delincuencia organizada en el caso del Hospital de Pedernales. Obtenido de: <https://www.fiscalia.gob.ec/prision-preventiva-para-13-nuevos-procesados-por-delincuencia-organizada-en-el-caso-del-hospital-de-pedernales/>

Fiscalía General del Estado [FiscaliaEcuador]. (17 de julio de 2020). #URGENTE | Juez de la @CorteNacional dicta prisión preventiva contra el asambleísta Eliseo A.; Jorge J., subdirector del Servicio de Contratación de Obras; Jean B., exasesor de Daniel M.; y, 10 personas más por el delito de delincuencia organizada #FuerzaDeTarea. [Tweet] [Imagen adjunta]. Twitter. Obtenido de: <https://twitter.com/FiscaliaEcuador/status/1284243212836712449>

Fiscalía General del Estado. (4 de agosto de 2020). Caso Hospital de Pedernales: Sala Penal rechaza recurso de apelación a la prisión preventiva interpuesto por asambleísta Eliseo A. y 5 personas más, Obtenido de: <https://www.fiscalia.gob.ec/caso-hospital-de-pedernales-sala-penal-rechaza-recurso-de-apelacion-a-la-prision-preventiva-interpuesto-por-asambleista-eliseo-a-y-5-personas-mas/>

Fiscalía General del Estado. (26 de agosto de 2020). Comunicado Oficial FGE N° 015-DC-2020. Obtenido de: <https://www.fiscalia.gob.ec/comunicado-17/>

Fiscalía General del Estado. (28 de agosto de 2020). Caso Hospital de Pedernales: Juez sustituye las medidas cautelares para uno de los procesados por ser de la tercera edad. Obtenido de: <https://www.fiscalia.gob.ec/caso-hospital-de-pedernales-juez-sustituye-las-medidas-cautelares-para-uno-de-los-procesados-por-ser-de-la-tercera-edad/>

Fiscalía General del Estado. (29 de septiembre de 2020). Caso Hospital de Pedernales: Exasambleísta Daniel M. y tres procesados más rindieron testimonio anticipado como parte del proceso por delincuencia organizada. Obtenido de: <https://www.fiscalia.gob.ec/caso-hospital-de-pedernales-exasambleista-daniel-m-y-tres-procesados-mas-rindieron-testimonio-anticipado-como-parte-del-proceso-por-delincuencia-organizada/>

Fiscalía General del Estado. (30 de septiembre de 2020). José V. realiza testimonio anticipado y más de 5 millones regresan al Estado. Obtenido de: <https://www.fiscalia.gob.ec/jose-v-realiza-testimonio-anticipado-y-mas-de-5-millones-regresan-al-estado/>

Fiscalía General del Estado. (6 de octubre de 2020). Caso Hospital de Pedernales: René T. rindió su testimonio anticipado. Obtenido de: <https://www.fiscalia.gob.ec/caso-hospital-de-pedernales-rene-t-rindio-su-testimonio-anticipado/>

Fiscalía General del Estado. (13 de octubre de 2020). Caso Hospital de Pedernales: se ratifica prisión preventiva para Daniel M. Obtenido de: <https://www.fiscalia.gob.ec/caso-hospital-de-pedernales-se-ratifica-prision-preventiva-para-daniel-m/>

Fiscalía General del Estado [FiscaliaEcuador]. (9 de noviembre de 2020). #AHORA | #CasoHospitalDePedernales: previo a la audiencia preparatoria de juicio por presunta delincuencia organizada, se instala audiencia de procedimiento abreviado, al que se acogieron 8 procesados. Asiste la fiscal general del Estado, @DianaSalazarM2. #FiscalíaContraElDelito. [Tweet] [Imagen adjunta]. Twitter. Obtenido de: <https://twitter.com/FiscaliaEcuador/status/1325835715066916865>

Fiscalía General del Estado. (19 de noviembre de 2020). Caso Hospital de Pedernales: 5 de los 7 procesados son llamados a juicio por delincuencia organizada. Obtenido de: <https://www.fiscalia.gob.ec/caso-hospital-de-pedernales-5-de-los-7-procesados-son-llamados-a-juicio-por-delincuencia-organizada/>

Fiscalía General del Estado. (16 de abril de 2021). Boletín de prensa: Caso Hospital de Pedernales: 2 personas más son sentenciadas por el delito de delincuencia organizada. Recuperado de <https://www.fiscalia.gob.ec/caso-hospital-de-pedernales-2-personas-mas-son-sentenciadas-por-el-delito-de-delincuencia-organizada/>

GK. (10 de octubre de 2017). ¿De dónde vienen las preguntas de la consulta popular?. Obtenido de: <https://gk.city/2017/10/10/preguntas-consulta-popular-ecuador-2017/>

La Hora. (9 de febrero de 2020). Alianza PAIS tiene cada vez menos asambleístas. Obtenido de: <https://lahora.com.ec/quito/noticia/1102305001/alianza-pais-tiene-cada-vez-menos-asambleistas>

La Posta. (26 de agosto de 2020). Exclusiva: ¿Quién repartió los hospitales? La Posta accede a #LaConfesiónDeMendoza. Obtenido de: <https://www.youtube.com/watch?v=0PUNwYfHjE>

La Posta [@LaPosta\_Ecu]. (26 de agosto de 2020). Este es el diagrama presentado por Mendoza ante Fiscalía, sobre cómo quedó el reparto. #LaConfesiónDeMendoza. [Tweet] [Imagen adjunta]. Twitter. Obtenido de: [https://twitter.com/LaPosta\\_Ecu/status/1298743153810386944?ref\\_src=twsrc%5Etfw%7Ctwcamp%5Etweetembed%7Cwtterm%5E1298743153810386944%7Cchats-entre-maria-paula-romo-y-daniel-mendoza-al-descubierto](https://twitter.com/LaPosta_Ecu/status/1298743153810386944?ref_src=twsrc%5Etfw%7Ctwcamp%5Etweetembed%7Cwtterm%5E1298743153810386944%7Cchats-entre-maria-paula-romo-y-daniel-mendoza-al-descubierto)

Ley Orgánica de la Función Legislativa. Registro Oficial Suplemento 52 de 22 de octubre de 2009. Obtenido de: [https://www.presidencia.gob.ec/wp-content/uploads/2017/08/a2\\_LEY\\_ORGANICA\\_DE\\_GARANTIAS\\_JURISDICCIONALES\\_julio\\_2017.pdf](https://www.presidencia.gob.ec/wp-content/uploads/2017/08/a2_LEY_ORGANICA_DE_GARANTIAS_JURISDICCIONALES_julio_2017.pdf)

Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana. Suplemento del Registro Oficial No. 759 de 20 de mayo de 2016. Obtenido de: <https://www.sri.gob.ec/BibliotecaPortlet/descargar/1c19b8ef-551b-4223-b8c7-7570ec02e919/LEY+SOLIDARIDAD+REGISTRO+OFICIAL.pdf>

Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública. Suplemento 395 del 4 de agosto de 2008. Obtenido de: <https://portal.compraspublicas.gob.ec/sercop/wp-content/uploads/2018/10/LOSNCPL-ultima.pdf>

María Paula Romo [@mariapaularomo]. (26 de agosto de 2020). Antes del mediodía, @LaPosta\_Ecu me envió varias preguntas relacionadas al caso Mendoza. Comparto con ustedes las respuestas enviadas a su cofundador, @luisevivanco. [Tweet] [Imagen adjunta]. Twitter. Obtenido de: <https://twitter.com/mariapaularomo/status/1298734400943919105>

Ministerio de Transporte y Obras Públicas. (30 de septiembre de 2020). Manabí contará con la construcción del Hospital de Pedernales mediante un crédito chino en octubre. Obtenido de: <https://www.obraspublicas.gob.ec/manabi-contara-con-la-construccion-del-hospital-de-pedernales-mediante-un-credito-chino-en-octubre/>

Ministerio de Transporte y Obras Públicas. (7 de octubre de 2020). En Noviembre inicia la construcción del Hospital de Pedernales con crédito chino. Obtenido de: <https://www.obraspublicas.gob.ec/en-noviembre-inicia-la-construccion-del-hospital-de-pedernales-con-credito-chino/>

Periodismo de Investigación. (12 de diciembre de 2019). Arroz Verde en la Salud: El Reparto de los Hospitales (II). Obtenido de: <https://periodismodeinvestigacion.com/2019/12/12/arroz-verde-en-la-salud-el-reparto-de-los-hospitales-i/>

Pichincha Universal. (17 de junio de 2020). MTOP terminará unilateralmente contrato con Consorcio Pedernales para construcción de hospital. Obtenido de: <http://www.pichinchacomunicaciones.com.ec/mtop-terminara-unilateralmente-contrato-con-consorcio-pedernales-para-construccion-de-hospital/>

Pichincha Universal. (23 de julio de 2020). María Paula Romo y su cercanía con los asambleístas investigados por la Fiscalía. Obtenido de: <http://www.pichinchacomunicaciones.com.ec/maria-paula-romo-y-su-cercania-con-los-asambleistas-investigados-por-la-fiscalia/>

Pichincha Universal. (25 de julio de 2020). María Paula Romo revela nueva información sobre el caso del Hospital de Pedernales. Obtenido de: <http://www.pichinchacomunicaciones.com.ec/maria-paula-romo-revela-nueva-informacion-sobre-el-caso-del-hospital-de-pedernales/>

Pichincha Universal. (30 de septiembre de 2020). Construcción del hospital de Pedernales será con crédito chino. Obtenido de: <http://www.pichinchacomunicaciones.com.ec/construccion-del-hospital-de-pedernales-sera-con-credito-chino/>

Plan V. (30 de octubre de 2017). Se firmó el “acta de divorcio” del movimiento Alianza PAIS. Obtenido de: <https://www.planv.com.ec/historias/politica/se-firmo-el-acta-divorcio-del-movimiento-alianza-pais>

Primicias. (5 de junio de 2020). Pedernales: tumban contrato y el hospital, otra vez, en veremos. Obtenido de: <https://www.primicias.ec/noticias/politica/pedernales-tumban-contrato-hospital-veremos/>

Primicias. (6 de junio de 2020). Daniel Mendoza: una cara joven de la política, ahora salpicada por la corrupción. Obtenido de: <https://www.primicias.ec/noticias/politica/daniel-mendoza-joven-politica-corrupcion/>

Primicias. (8 de junio de 2020). El Hospital de Bahía se construye sobre un terreno ajeno. Obtenido de: <https://www.primicias.ec/noticias/politica/hospital-bahia-levanta-terreno-ajeno/>

Primicias. (17 de junio de 2020). El nuevo contrato del Hospital de Pedernales se adjudicará ‘a dedo’. Obtenido de: <https://www.primicias.ec/noticias/politica/cuerpo-ingenieros-ejercito-hospital-pedernales/>

Primicias. (22 de junio de 2020). Amigo: el movimiento político ‘de papel’ de Daniel Mendoza. Obtenido de: <https://www.primicias.ec/noticias/politica/amigo-movimiento-politico-papel-daniel-mendoza/>

Primicias. (14 de julio de 2020). Los delitos que Daniel Mendoza compartió con su familia. Obtenido de: <https://www.primicias.ec/noticias/politica/delitos-daniel-mendoza-compartio-familia/>

Primicias. (21 de julio de 2020). Azuero a Mendoza: “A algunos de mi bancada les llegó un cariño”. Obtenido de: <https://www.primicias.ec/noticias/politica/mendoza-azuero-algunos-bancada-llego-carino/>

Primicias. (7 de agosto de 2020). 20 años de corrupción y trabas para el hospital de Pedernales. Obtenido de: <https://www.primicias.ec/noticias/politica/decadas-corrupcion-trabas-hospital-pedernales/>

Primicias. (27 de agosto de 2020). Aseguradora y Estado se enfrentan por el dinero de Pedernales. Obtenido de: <https://www.primicias.ec/noticias/politica/aseguradora-estado-enfrentan-dinero-pedernales/>

Primicias. (28 de agosto de 2020). No se puede culpar a la aseguradora de la falta de hospital en Pedernales. Obtenido de: <https://www.primicias.ec/noticias/politica/no-culpar-aseguradora-falta-hospital-pedernales/>

Primicias. (28 de septiembre de 2020). “El archivo del juicio político fue parte de la negociación”, afirma Mendoza. Obtenido

de: <https://www.primicias.ec/noticias/politica/testimonio-mendoza-reparto-politico/>

Primicias. (30 de septiembre de 2020). "El archivo del juicio político fue parte de la negociación", afirma Mendoza. Obtenido de: <https://www.primicias.ec/noticias/politica/testimonio-mendoza-reparto-politico/>

Primicias. (1 de octubre de 2020). Gobierno reactiva crédito con China para construir hospital de Pedernales. Obtenido de: <https://www.primicias.ec/noticias/politica/gobierno-credito-china-hospital-pedernales-2/>

Primicias. (3 de octubre de 2020). Este sábado 3 de octubre se cierra la instrucción fiscal del caso Hospital de Pedernales. Obtenido de: <http://www.pichinchacomunicaciones.com.ec/este-sabado-3-de-octubre-se-cierra-la-instruccion-fiscal-del-caso-hospital-de-pedernales/>

Primicias. (9 de noviembre de 2020). Justicia sentencia a Daniel Mendoza a 4 años y 2 meses de cárcel. Obtenido de: <https://www.primicias.ec/noticias/politica/fiscalia-procedimiento-abreviado-daniel-mendoza/>

Reglamento a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública. Registro Oficial Suplemento 588 de 12 de mayo de 2009. Obtenido de: [https://www.presidencia.gob.ec/wp-content/uploads/2018/11/a2\\_19\\_Reglamento\\_LOSNCP\\_oct\\_2018.pdf](https://www.presidencia.gob.ec/wp-content/uploads/2018/11/a2_19_Reglamento_LOSNCP_oct_2018.pdf)

Servicio de Contratación de Obras. (1 de agosto de 2019). Resolución Nro. SECOB-SDG-2019-0038-R. Obtenido de: <https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/bajarArchivo.cpe?Archivo=b0SsBvlofeVtvA3m5FVXGRsldlgQXufS>

Servicio de Contratación de Obras. (6 de agosto de 2019). Contrato Nro. LICO-SECOB-001-2019. Obtenido de: <https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/bajarArchivo.cpe?Archivo=bZvdFqGy4QGUoGOCrVIs3t2zCwvkzW>

Servicio de Contratación de Obras. (17 de septiembre de 2019). Memorando Nro. SECOB-STPCO-HP-LAAA-2009-001-M. Obtenido de: <https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/bajarArchivo.cpe?Archivo=B9FLsGrlrOTKohDMdcz2r64R7RPnIKEL>

Servicio de Contratación de Obras [@SECOB\_Ec]. (26 de agosto de 2019). #AHORA | Informamos a la ciudadanía que, René Tamayo Silva es el nuevo director general del Servicio de Contratación de Obras.[Tweet] [Imagen adjunta]. Twitter. Obtenido de: [https://twitter.com/SECOB\\_Ec/status/1166113058827251713?ref\\_src=twsrc%5Etfw%7Ctwcamp%5Etweetembed%7Ctwtterm%5E1166113058827251713?moreno-nombra-nuevo-director-del-secob%2F](https://twitter.com/SECOB_Ec/status/1166113058827251713?ref_src=twsrc%5Etfw%7Ctwcamp%5Etweetembed%7Ctwtterm%5E1166113058827251713?moreno-nombra-nuevo-director-del-secob%2F)

Servicio de Contratación de Obras. (14 de octubre de 2019). Resolución Nro. SECOB-SDG-2019-0048-R. Obtenido de: <https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/bajarArchivo.cpe?Archivo=UOyvnt-WNmyFn0Mlc4ZaLMJvml57mhZRhcUAx4PrkFI>

Servicio de Contratación de Obras. (28 de noviembre de 2019). Resolución Nro. SECOB-SDG-2019-0065-R. Obtenido de: [https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/bajarArchivo.cpe?Archivo=s2ID1T0\\_4-rVuSG7Pzm0T6lqMeXzQjPYAu2ppidKaZ8](https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/bajarArchivo.cpe?Archivo=s2ID1T0_4-rVuSG7Pzm0T6lqMeXzQjPYAu2ppidKaZ8)

Servicio de Contratación de Obras. (16 de diciembre de 2019). Resolución Nro. SECOB-SDG-2019-0075-R. Obtenido de: [http://www.cpccs.gob.ec/wp-content/uploads/2020/09/veeduria\\_secob-004-2019-3-de-4.pdf](http://www.cpccs.gob.ec/wp-content/uploads/2020/09/veeduria_secob-004-2019-3-de-4.pdf)

SR Radio. (19 de junio de 2020). Contraloría comunica a la asamblea sobre investigación en el caso hospital de Pedernales. Obtenido de: <https://www.srradio.com.ec/contraloria-comunica-a-la-asamblea-sobre-investigacion-en-el-caso-hospital-de-pedernales/>

Televisión. (16 de junio de 2021). Tribunal ratificó la sentencia en caso hospital de Pedernales. Recuperado de <https://www.tvc.com.ec/noticia/tribunal-ratifico-la-sentencia-en-caso-hospital-de-pedernales/>

Tribunal Contencioso Electoral. Sentencia causa No. 009-2019-TCE. 18 de enero de 2019. Obtenido de: [http://www.tce.gob.ec/jml/bajar/Sentencias/d555c5\\_SENTENCIA-009-19-180119.pdf](http://www.tce.gob.ec/jml/bajar/Sentencias/d555c5_SENTENCIA-009-19-180119.pdf)